

sumario

BUENOS AIRES XXX | 87

PALABRAS DEL DIRECTOR | 3

MARTÍN AZPILCUETA | 4

GERÓNIMO DE UZTARIZ | 9

VALENTÍN DE FORONDA | 16

VALENTÍN DE FORONDA Y LOS HOMBRES DE MAYO | 22

JOSÉ URÍA NAFARRONDO | 25

NICOLÁS DE ARRIQUIBAR | 28

CIRCO ROMANO EN ÁVALA | 33

CARTÓGRAFOS VASCOS DEL SIGLO XVIII | 38

JOSÉ DE EZQUERRA Y GUIRIOR | 44

ÁFRICA DEL RÍO DE LA PLATA | 50

NOTIVASCAS | 57

ZURRUKUTUNA | 61

Los Vascos

Año xxx, NÚMERO 87, diciembre de 2024. Publicación cuatrimestral de la Fundación Vasco Argentina "Juan de Garay".

Staff

Consejo de dirección

Mauricio Goyeneche
Elsa Irigoyen de Goicoechea

Director

Jorge Beramendi

Diseño

Alejo Hernández

Los artículos sin firma son de la autoría del director

Compuesto en Alegreya Sans ht, diseñada por Juan Pablo del Peral

Tapa: Palacio Insausti de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN

Diagonal Roque Sáenz Peña
846, 1º piso, oficinas 101/6
(CP 1035), CABA, Argentina.

Personería jurídica C.859

Número de CUIT 30-65987685-6

Teléfonos 4328-6906 y 4328-7910

fundacionjuandegaray@gmail.com

www.juandegaray.net

Ejemplar de circulación gratuita para los miembros de la Fundación.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FUNDACIÓN VASCO ARGENTINA "JUAN DE GARAY"

Presidente

Diego María Ibarbia

Vicepresidente 1º

Valentín Ignacio Galardi

Vicepresidente 2º

Elsa Irigoyen de Goicoechea

Secretario

Mauricio Goyenechea

Prosecretario

Jorge Fernando Beramendi

Tesorero

José O. Arauz

Protesorero

Enrique Jorge Aramburu

Vocales

Gabriel M. Astarloa

Juan P. Goyeneche

Juan Herran

Inés Pereda

María. L Rivera Sorron

Alejandro Silva Ortiz

Carlos Speroni

Julio Uriburu

Asesores generales

D. Eugenio Aramburu

Delegada General en Euskal Herria

Miren López Mendizabal

Palabras del director

Este número se dedica a tratar el tema de los economistas vascos de la Edad Moderna es un tema poco conocido por los argentinos. Se piensa erróneamente que la economía política arranca con los pensadores europeos ingleses y franceses y que culmina con Adam Smith al presentar un cuerpo doctrinario congruente.

Esta serie de artículos repasan las ideas económicas plasmadas en libros de cinco economistas vascos, dos navarros, dos vizcaínos y un alavés. Para sorpresa de los porteños estos libros llegaron a Buenos Aires e influyeron en sus lectores que formaron a los ideólogos de los Hombres de Mayo que formaron el primer gobierno propio de la Argentina.

Aparte de esta línea central hemos incluido el hallazgo este año del primer hipódromo romano descubierto en territorio vasco. Se habían descubierto muchas edificaciones romanas y se conservan pavimentos del arte musivario romano. El descubrir un estadio para 5000 personas fue impactante porque nos indica las recreaciones de los vascos de hace casi 2000 años. Hay un artículo del marino José de Ezquerro participante de la expedición argentina al África. También hay un artículo sobre la cartografía española de los nuevos mundos y su empeño en sobrevivir frente a la cartografía inglesa que la trata de borrar.

Jorge Beramendi

MARTÍN AZPILCUETA

Un economísta del siglo XVI

Los vascos en economía

Los vascos tuvieron la sociedad más industrializada de España, por la alta densidad de población que estaba ocupada en distintas tareas productivas. Por la abundancia de madera y hierro se dedicaron a construir barcos, que eran usados para el comercio y la pesca. Entre las actividades comerciales en la Edad Media se destaca el comercio internacional de lanas, de Castilla la exportaban a Inglaterra y Flandes. Había un consulado vasco en Flandes por la gran afluencia de comerciantes que suministraban la lana para la tapicería flamenca. En cuanto a la fabricación de objetos de hierro se destacaba las armas, tanto defensivas como ofensivas. Se hacían destacadas armaduras y escudos, tanto como espadas, hachas, etc. A consecuencia de esto, entre ellos existieron pensadores que elaboraron teorías económicas desde el siglo **XVI** al XVIII, que explicaban los factores de la producción en juego y el dinero.

Arbitristas

Se denominan arbitristas a los que dirigen un memorial al rey de España para que dispongan de un arbitrio para mejorar al reino español, es la primera expresión de principios económicos. Relacionados con la Universidad de Salamanca y hay unos 16 de ellos todos españoles no vascos. Son autores españoles dedicados a la economía aplicada, que no pertenecieron a la corriente teórica de los teólogos-juristas, y que tanto en su época como en la actualidad han sido designados con nombres diversos arbitristas, proyectistas, economistas políticos, planfletistas, mercantilistas, autores económicos o simplemente economistas.

Escuela Económica de Salamanca

El respaldo final a la denominación Escuela de Salamanca de economistas vino dado por Joseph Schumpeter en su *Historia del análisis económico* (1954), aunque muchos historiadores económicos ya emplearon el apelativo antes

que él. Schumpeter estudió la doctrina escolástica en general y la española en particular, y elogió el alto nivel de la ciencia económica en la España del siglo **XVI**. Según el citado economista, esta escuela fue el grupo que más se merece el título de fundador de la ciencia económica. La Escuela de Salamanca no llegó a elaborar una doctrina económica completa, pero estableció las primeras teorías económicas modernas para afrontar los nuevos problemas que habían surgido. Desgraciadamente, no hubo continuación desde finales del siglo **XVII**, y muchas de sus aportaciones acabaron olvidadas para ser redescubiertas décadas después. Vamos a tratar la vida y teoría económica de Martín de Azpilcueta, uno de sus máximos integrantes.



Universidad de Salamanca

Martín de Azpilcueta

Martín de Azpilcueta, llamado doctor navarro, (1492-1586) perteneció a la llamada Escuela de Salamanca muy anterior a los fundadores de la Economía Clásica (el británico del siglo **XVIII** Adam Smith y sus seguidores, entre

otros), que se tienen generalmente como iniciadores de la economía moderna, sin realmente serlo.

Nació en Barasoain, cerca de Pamplona, en 1492, donde aprendió latín, retórica y dialéctica, Azpilcueta pasó a formar parte de los veinticuatro primeros colegiales que, en 1508, fueron recibidos en el Colegio de San Ildefonso, Universidad de Alcalá de Henares, donde se graduó como bachiller en Teología. En 1516 pasó a la Universidad de Toulouse que, para estudiar Derecho Canónico y Civil, y se graduó en 1523, como doctor en Derecho canónico. Allí inició su docencia universitaria y la continuó en la Universidad de Cahors.

Período en Salamannca

En 1524, Azpilcueta fue a la Universidad de Salamanca, donde pasó ocho años para graduarse también en esta universidad, antes en 1528 dio la pequeña cátedra de la cursatoria de Cánones y, el 22 de abril de 1532, recibió la cátedra del Decreto, lo que obligó a la aceleración de los trámites para concederle los grados académicos por ser ésta de mucha autoridad.

El 19 de septiembre de 1537 tomó posesión de la cátedra de Prima de Cánones, tradicionalmente más concurrida por los estudiantes, porque se ocupaba de materias, como los rescriptos, los oficios, las prebendas, los contratos, el derecho de patrona-

to, las acusaciones y otras que daban dinero. También continuó dando derecho canónico.

Coimbra

Pero su dedicación a la Universidad de Salamanca se interrumpió el 6 de julio de 1538, cuando el rey de España Carlos I obligó a que le diesen licencia a Azpilcueta para que enseñara en la Universidad de Coimbra. El 17 de octubre de 1538 comenzaba sus clases como catedrático de Prima de Cánones, con la misma dedicación y planteamientos mantenidos en Salamanca, y recibiendo la máxima estima del rey de Portugal Juan III (primo hermano de Carlos I), que el 25 de octubre de 1539 le nombró gran canciller de la universidad y le dio un salario de 1.000 ducados al mes, aun después de jubilado, hasta su muerte. En Coimbra publicó Azpilcueta sus primeros escritos, que tanto se difundieron por Europa. Como fruto de sus enseñanzas de ciclo corto, cristalizó entonces su obra más importante, el *Manual de confesores*, en 1542 que significó el tránsito de una situación científica precaria, representada por la “sumas de confesores”, al nacimiento de la Teología Moral, como disciplina científicamente autónoma. Además, se adelantaba esa obra al gran empeño de *reforma morum* alentada por el Concilio de Trento.

Actuación posterior

En 1555, volvió Azpilcueta a Navarra,

su tierra natal. Entre 1561 y 1676 se dedicó a la defensa del arzobispo navarro de Toledo, Bartolomé de Carranza, primero en Valladolid en el tribunal de la Inquisición y, desde agosto de 1567, en Roma. Persuadido de la conveniencia de que la causa fuera seguida en Roma, se dirigió a Felipe II razonando esa demanda. Pero el 5 de diciembre de 1566 emprendieron el arzobispo de Toledo y Azpilcueta viaje a Roma, donde, en mayo de 1576, recibieron la sentencia pontificia, pocos días antes de la muerte de Carranza.

La Corte de Madrid, que desde 1547 ya había pedido al doctor Navarro su opinión sobre la aplicación del Concilio de Trento, en 1567 volvió a solicitar de Azpilcueta su parecer sobre si era prudente acceder a la petición del príncipe don Carlos para salir de España. Sus relaciones con Felipe II se vieron interferidas por intrigas especialmente vivas al pretender el papa San Pío V nombrar cardenal a Azpilcueta en 1571. Ante esas circunstancias, con la limpieza de intención que le caracterizó, escribió el doctor Navarro su *Carta apologética al Duque de Alburquerque* en la que da razón de su limpia trayectoria personal y de sus servicios a la Corona de España.

Durante los diecinueve años de estancia en Roma, trabajó intensamente preparando las múltiples ediciones de sus escritos. Recibió Azpilcueta pruebas de una gran estima de los papas S. Pío V, Gregorio XIII y Sixto V. A los

noventa y tres años, dejando sobre el escritorio su último trabajo inacabado (*Commentarii de lege penali*), murió en Roma, el 21 de junio de 1586.

Materias económicas. Precios

Azpilcueta se ocupó de los efectos económicos de la llegada de metales preciosos de América, siendo el primer formulador de historia de la teoría cuantitativa del dinero; hizo notar la diferencia existente entre la capacidad adquisitiva del dinero en los distintos países según la abundancia o escasez de metales preciosos que hubiera en ellos.

Define lo que se llamó la teoría del valor-escasez en los siguientes términos: Toda mercancía se hace más cara cuando su demanda es más fuerte y su oferta escasea. Reconoció que el dinero es una mercancía más y, como tal, tiene un valor y hay que pagarlo: defendió el interés del préstamo.

En 1556, Martín de Azpilcueta escribió su obra *Comentario resolutorio de cambios*. Ahí formula su tesis sobre el dinero y la inflación.

Con su llegada masiva, el stock de metales preciosos aumentó más rápido que el de resto de bienes. Por tanto, los primeros perdieron valor en relación con los segundos, lo que generó una fuerte inflación. Posteriormente, señaló que los precios también se vieron influidos por la velocidad de circulación del dinero. Según esta teoría, la velocidad de los movimientos

económicos, influye en el aumento de los precios, en un contexto de temor ante una posible situación de escasez futura.



Martín de Azpilcueta

También observó que el aumento de precios no era igual para todos los bienes o servicios del mercado. Por ejemplo, los productos de alimentación aumentaron sus precios muy rápidamente. Otros bienes lo hicieron en menor medida, como la madera o los tejidos. Lo que más lentamente crecieron fueron los salarios.

Defensa de los intereses

Martín de Azpilcueta defendía la legitimidad de aplicar intereses en las

operaciones de préstamo. Esta postura se derivaba de su idea de que el dinero podía ser una mercancía más con la que comerciar. Lo defendió en sendos tratados: en el ya mencionado *Comentario resolutorio de cambios* y en *De usuris*. Sin embargo, esta posición chocaba con la que la Iglesia mante-

nía desde siglos antes, que lo consideraba usura.

Según Azpilcueta, el precio del dinero (el interés) era fácilmente determinable si las operaciones se realizaban en un único país. Dado que el dinero era una mercancía más, su precio se fundamentaba en la ley de oferta y demanda. Sin embargo, la situación se complicaba en operaciones internacionales. Si la oferta de dinero era diferente entre dos países, su precio también lo sería. Además, era necesario contemplar otras variables, como la distancia de los intercambios, el riesgo y los costes del transporte, y las dificultades de cobro futuro. Con estos razonamientos sentó las bases para la legitimación de los intereses, afirmando que su aplicación, dentro de unos límites, no podría considerarse como usura. Una idea, junto con la teoría cuantitativa del dinero que otros economistas recogerían y desarrollarían tiempo después.

COMENTARIO

resolutorio de vsuras, sobre

el cap. i. de la questio. iii. de la. xiii.

causa, compuesto por el Doctor

Martin de Azpilcueta

Nauarro.



Dirigido a vna con otros quatro sobre el principio del cap. fin. de vsur. Y el cap. fin. De fumo. Y el cap. N. en in inferenda. xxxij. quest. iij. Y el cap. fin. xxiij. quest. final.

A muy alto y muy poderoso Señor Don Carlos principe de España y de otros muchos y muy grandes Reynos nuestro Señor.

Para mayor declaracion de lo que ha tratado en su Manual de Confessorio.



Impresso en Estella, por Adrian de Anuers.

1565.

GERÓNIMO DE UZTARIZ

Gerónimo de Uztariz

Gerónimo de Uztariz o Ustariz y Hermiaga (1670-1732) fue un ingeniero y administrador público que escribió un libro sobre economía de amplia repercusión.



Santesteban, Navarra

Inicios

La familia de Gerónimo de Uztariz era una de las familias hidalgas más notorias de Santesteban, Navarra. Su madre María de Hermiaga y Oteyza, murió cuando él era un niño y en 1684, muere su padre Juan de Ustariz y Aurtiz. No siendo el primogénito, Gerónimo fue a Madrid donde vivió un año para después viajar a Bruselas, e ingresar en la Real Academia Militar. En la Academia

se cursaban estudios de Matemáticas, Fortificación, Uso y Práctica de Artillería, Táctica, Geografía y Navegación. Los estudios duraban dos años y se realizaban en francés. Uztariz recibió una formación técnica y muy cualificada para su época. Acabados sus estudios y con el título de ingeniero, Uztariz entró a servir en el ejército español en Flandes, donde permaneció diez años desde el 14 de enero de 1687 hasta el 25 de marzo de 1697. Participó en 8 campañas de la guerra contra Francia, aliada España con holandeses e ingleses, en las cruen-



G. de Ustariz

tas batallas de Steinkerke, Nerwinden y Leiden, donde fue hecho prisionero de guerra, y en la toma de Namur.

Matrimonio

El 21 de enero de 1696, Uztariz contrajo matrimonio con María Francisca de Azuara y de Sasseghem, perteneciente, por parte de padre, a una importante familia aragonesa de militares residentes en Flandes, y, por parte de madre, a una noble y rica familia flamenca. El matrimonio se celebró en la iglesia de Santiago de Codemberg de Bruselas, y tuvieron siete hijos.

Flandes

En marzo de 1698, se le nombró secretario de Isidro de la Cueva, marqués de Bedmar, comandante en jefe del Ejército de Flandes. El 3 de junio de 1700 Carlos II le concedió el título de secretario del Rey, y se le encargó de la Secretaría del Generalato de las Armas del Ejército de Flandes.

En noviembre de 1700, muerto Carlos II y recién aceptado su testamento por Luis XIV, Maximiliano, elector de Baviera y gobernador de los Países Bajos españoles, envió al marqués de Bedmar a París para ponerse a disposición de Felipe V; le acompañó Gerónimo de Uztariz. Cuando el marqués de Bedmar fue nombrado gobernador de los Países Bajos en marzo de 1701, Gerónimo de Uztariz se hizo cargo de toda la correspondencia que el marqués de Bedmar mantenía en francés con la Corte de París.

Gerónimo de Uztariz tomó parte en las primeras batallas de la Guerra de Sucesión Española que se desarrollaron en los Países Bajos; las tropas francesas y españolas estaban al mando del duque de Borgoña, hermano de Felipe V, que tenía a sus órdenes al mariscal Boufflers y al marqués de Bedmar. Las tropas aliadas estaban al mando del duque del Marlborough.

Sicilia

En noviembre de 1704, el marqués de Bedmar fue nombrado virrey de Sicilia y se llevó con él a Gerónimo de Uztáriz como secretario de Estado y Guerra del virreinato de Sicilia. En el viaje hacia Palermo, Gerónimo de Uztáriz y su familia pasaron por Roma, en esta ciudad María Francisca de Azuara dio a luz a su última hija y murió como consecuencia del parto. Gerónimo de Uztáriz, que quedó así viudo con treinta y cinco años y con seis hijos de corta edad, no se volvió a casar.

En diciembre de 1705 y en octubre de 1706 Bedmar envió a las Cortes de París y Madrid unos informes realizados por Gerónimo de Uztáriz donde se exponía la situación económica y militar de la isla (Archivo General de Simancas). Durante su estancia en Palermo, Gerónimo de Uztáriz solicitó el hábito de Santiago que se le concedió en 1706.

España

En julio de 1707, en plena Guerra de Sucesión, Uztáriz abandonó la isla de Sici-

lia con el marqués de Bedmar y volvió a España. En julio de 1708, se le nombró oficial con ejercicios de decretos en la Secretaría de Despacho de Guerra y Hacienda, cuyo secretario de despacho era José Grimaldo, marqués de Grimaldo. Este destino en la Secretaría de Despacho de Guerra fue donde permaneció más años. Esta Secretaría fue de Guerra y Hacienda hasta 1715, año en que pasó a ser de Guerra y Marina; en 1720 se ampliaron sus competencias a Guerra, Marina e Indias, y en 1721 quedó de nuevo reducido a Guerra. Los secretarios de despacho de los que dependió Uztáriz fueron José Grimaldo hasta 1714, Miguel Fernández Durán hasta 1720 y Baltasar Patiño, marqués de Castelar, a partir de 1720; sus relaciones fueron excelentes y de amistad con los dos primeros, pero no se llevó bien con ninguno de los dos hermanos Patiño.

Distinción de Santesteban

En 1712, el Ayuntamiento de Santesteban le nombró alcalde y capitán de la villa; como sus obligaciones no le permitían ausentarse de Madrid, delegó en su hermano mayor para que ejerciese esos empleos. El Ayuntamiento de Santesteban concedía el privilegio de estos nombramientos a aquellos vecinos que habían salido de la villa y habían tenido éxito en sus trayectorias vitales.

Carrera en la administración

El 14 de noviembre de 1713 se nombró a Gerónimo de Uztariz secretario de

la Junta de Hacienda de Indias que se había creado en 1710, la Junta debía de ocuparse de todo lo relativo al comercio entre España e Indias, envío y retorno de flotas y galeones y rentas de Indias. Desde este puesto asesoró la negociación sobre el contrato de suministro de esclavos con Inglaterra. El 18 de abril de 1714, Felipe V nombró a Uztariz secretario en jefe de la Sala de Cuentas del Consejo de Hacienda, pero con la llegada al poder de Julio Alberoni, Felipe V abolió en junio de 1715 la nueva planta de los Consejos de 1713, se redujeron drásticamente los puestos y Uztáriz perdió su puesto en el Consejo de Hacienda. El 7 de julio de 1717, Uztariz fue admitido junto con su hijo Casimiro como congregante en la Real Congregación de San Fermín de los Navarros, grupo religioso que protegía y ayudaba a buscar empleos a los navarros que encaminaban a Madrid para labrarse un futuro en la Corte, era la congregación un grupo financiero de gran poder en la Corte.

En 1717, por indicación del Consejo de Castilla, Uztariz prologó la traducción del libro de Pierre Daniel Huet *Mémoires touchant le négoce et la navigation des Hollandais* [...] (1699), que realizó Francisco Javier de Goyeneche hijo de Juan de Goyeneche, cabeza del cabildeo navarro en la Corte y que se publicó con el título de *Comercio de Holanda*. En enero de 1721 escribió, por indicación de Grimaldo, un informe para Felipe V sobre la necesidad de mantener en

Madrid un almacén para suministrar vestuario para las tropas.

Secretario de Junta

En 1722, Felipe V le nombró secretario, con derecho a voto, de la Junta que se constituyó a petición de la ciudad de Sevilla, para analizar las razones por las que en 1717 se habían trasladado los Tribunales del Comercio con Indias de Sevilla a Cádiz. La Junta estuvo presidida por el marqués de Miraval, presidente del Consejo de Castilla. Uztariz se encargó de recopilar y editar los informes y votos de todos los componentes de la Junta y envió al Rey acompañando los votos de los ministros que componían la Junta y su propio informe una “consulta” en la que resumía todos estos documentos. En la *Theórica* reproduce ampliamente su informe sin citarlo. La Junta decidió por mayoría que la Casa de Contratación y el Consulado de Indias deberían volver a Sevilla, con el voto en contra de Andrés Pez, presidente del Consejo de Indias, y de José Patiño, presidente de la Casa de Contratación. Las discusiones que se llevaron a cabo en esta Junta enfrentaron aún más de lo que estaban a José Patiño y a Gerónimo de Uztáriz.

Secretario de Sala

En marzo de 1724 se concedió a Gerónimo de Uztáriz la Secretaría de la Sala de Millones del Consejo de Hacienda. Ese mismo año se barajaba su nombre para ser secretario del Despacho

de la Guerra, pero no pudo vencer la influencia ascendente de José Patiño. Se nombró secretario de Despacho de Guerra al hermano de José Patiño, Baltasar Patiño, marqués de Castelar.

Theorica y Practica de Comercio y Marina

En diciembre de 1724, Uztariz publicó su libro *Theorica y Practica de Comercio y Marina*, que dedicó a Felipe V. Uztariz propone en la *Theorica*, como modelo a seguir, las políticas arancelarias proteccionistas que estaban adoptando esos años Francia, Inglaterra y Holanda. De los 107 capítulos de la *Theorica*, Uztariz dedica 24 a explicar a sus lectores la política que respecto a aranceles y comercio se llevaba a cabo en Francia, Inglaterra y Holanda. La guerra del arancel había comenzado en Europa y España no había reaccionado. Proponía Uztariz que se utilizase el arancel como medio para proteger la industria nacional, algo que no estaban pidiendo los fabricantes de tejidos de la época. La renta de aduanas era, a principios del siglo XVIII, sólo una saneada renta de la Corona, la tercera en recaudación detrás de las rentas provinciales y de la renta del tabaco. Proponía Uztariz que las mercancías de la Península que se embarcasen para América no pagasen arancel; criticaba el contenido del Tratado de Comercio que España firmó con Inglaterra en Utrecht, por el que Inglaterra obligó que España impusiese un arancel del 10% a todas sus exportaciones con destino a Inglaterra.

Uztariz proponía reducir el arancel a las exportaciones a un 2,5% e incrementar el arancel de las importaciones a un 20% similar al que existía en Inglaterra, Holanda y Francia. La Corona utilizó la pluma de Uztariz para defender su política europea. La *Theorica* se publicó justo antes de que se hiciese público el contenido del Tratado de Comercio que España firmó con Austria en 1725. Uztariz analizaba en la *Theorica* por qué debido a la estructura impositiva el precio de los tejidos españoles era más alto en España y en las Indias que el precio al que se vendían los tejidos extranjeros, y sugería medidas fiscales para eliminar esta diferencia, que era una de las causas del decaimiento de la industria textil española. Calculaba Uztariz la población española (siete millones y medio de habitantes) para poder dimensionar la demanda de tejidos de la población y realizaba un análisis del consumo como condicionante del desarrollo de las manufacturas. No era partidario de la existencia de manufacturas reales; defendía que las fábricas debían de estar en manos de particulares.

Uztariz creía en la relación entre el tráfico comercial y la existencia de una potente Marina de guerra. En la *Theorica* analizaba la relación que debería existir entre las fuerzas de mar y de tierra y calculaba el coste de mantenimiento de los Ejércitos de tierra y la Marina con la nueva composición de fuerzas propuesta por él. La *Theorica* fue traducida en 1751 al inglés y pu-

blicada en Londres y Dublín y en 1753 fue traducida al francés y publicada en París y Hamburgo. Se convirtió en una importante fuente de información sobre España durante la segunda mitad del siglo XVIII. En 1793 se tradujo al italiano y se publicó en Roma.

Fábricas de tejidos

En 1724, a instancias del Rey, una comisión había visitado las Reales Fábricas de Paños de Guadalajara. La comisión estaba formada por Juan de Goyeneche, el marqués de Torrehermosa, presidente de la Junta de Comercio, y por Gerónimo de Uztariz. Su misión era recomendar qué se podía hacer para remediar el mal funcionamiento de la fábrica, sus resultados negativos y la mala calidad de sus tejidos. La Comisión recomendó que se nombrase un profesional como director y que la fábrica pasase a manos de un particular. Tres años más tarde, José Patiño le pidió un informe a Uztariz sobre la fábrica de Guadalajara (Archivo General de Simancas). Uztariz volvió a repetir lo recomendado en 1724: que las fábricas no debían pertenecer a la Corona sino a particulares, que el director tenía que ser un técnico y que se llevasen a cabo antes de venderse las inversiones en batanes que había recomendado en 1724.

El 20 de septiembre de 1727, Uztariz envió al marqués de Santa Cruz de Marcedo, que residía en Turín, un comentario a los diez primeros volúmenes de su obra *Reflexiones Militares* (Biblioteca de

la Universidad Central de Barcelona). Es un documento de contenido militar donde explica cómo se había modificado la estrategia militar en las batallas y los ataques a plazas fuertes en los primeros años del siglo XVIII.

Junta de Comercio

El 22 de noviembre de 1727 se nombró a Gerónimo de Uztáriz, secretario con derecho a voto de la Junta de Comercio, que a partir de esta fecha se independizaba de la Secretaría de Despacho de Guerra, la Junta se reorganizó siguiendo las opiniones de Gerónimo de Uztáriz. El 7 de enero de 1729 se le nombró ministro de la Junta de Moneda. Por Real Decreto de 1729, se fusionaron la Junta de Comercio y la Junta de Moneda, y Gerónimo de Uztáriz continuó siendo ministro de la Junta de Comercio y Moneda hasta su muerte.

Consejo de Indias

El 22 de marzo de 1729, Felipe V otorgó a Gerónimo de Uztáriz la Secretaría por Nueva España del Consejo de Indias. El Consejo de Indias era el destino más apreciado dentro de la Administración, pues sus consejeros y secretarios cobraban más que sus homólogos de los otros Consejos y que los ministros de las Secretarías de Despacho. La mayoría de los consejeros de Indias durante la primera mitad del siglo XVIII eran navarros y pertenecían a la Congregación de San Fermín de los Navarros de Madrid. En los últimos años de su vida, Uztáriz

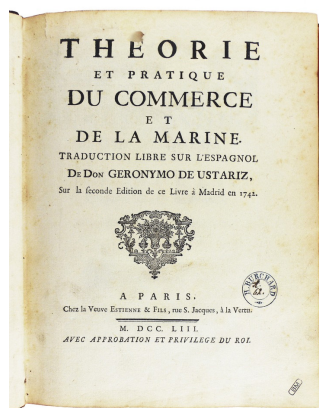
sólo trabajó en estos dos últimos puestos: Junta de Comercio y Moneda y Secretaría del Consejo de Indias. Falleció el 31 de enero de 1732 y se le enterró en su parroquia, la antigua iglesia de la Almodena de Madrid.

Teoría económica

En 1717 escribió el prólogo a la edición española de Comercio de Holanda del erudito francés Pierre Daniel Huet. En dicho prólogo Uztáriz esbozó sus propias ideas económicas. Uztáriz abogaba por la aplicación del colbertismo en España y proponía como patrones a imitar, a Francia y Holanda.

Su gran obra: *Theorica y práctica de Comercio y Marina*, apareció publicada en 1724 en una limitadísima tirada

No obstante, el hecho de que no atribuya al Estado el papel de protagonista de la economía, sino el de regulador y protector de unas relaciones libres,



entra dentro de lo que algunos autores han llamado posmercantilismo. Fue el máximo economista español de la primera mitad del XVIII e influyó sobre tratadistas de su época y de la inmediatamente posterior.

En esta obra Uztariz identifica la riqueza nacional con los metales preciosos, lo cual no es nuevo, pero añade que lo principal no es evitar la fuga de dichos metales mediante restricciones, sino hacer que entren y se queden a través de una balanza comercial favorable.

Era partidario de impulsar la industria privada, pero contrario al desarrollo de las manufacturas reales. No consideraba eficaz para el desarrollo del comercio exterior español la creación de compañías de comercio. Pedía que se estableciesen representaciones comerciales españolas en los principales puertos extranjeros. Solicitaba la reforma de la Junta de Comercio, con la introducción en ella de hombres preparados y experimentados. Abogaba por la apertura de canales fluviales y la mejora de carreteras y de puertos. Recomendaba la creación de academias para fomentar el comercio y las ciencias y artes en general. Sostenía la necesidad de contar con una buena escuadra como apoyo y defensa del comercio.

Reales Compañías

Estos planteos son novedosos porque Inglaterra y Holanda formaron compañías de comercio con privilegios y les iba muy bien, mientras que los espa-

ñoles lo imitaron en el siglo XVIII con la creación primero de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas y luego con la Real Compañía de Filipinas, integradas con capitales vascos, es decir de inversionistas compatriotas de Uztariz.

Dicho sea de paso, esta última tenía sus almacenes en Buenos Aires en el Parque Lezama y su representante era Martín de Sarratea, que vivía a unas cuadras de ahí en San Telmo en lo que hoy se llama la casa del Virrey Liniers, su yerno.

Uztáriz es también el único economista español citado por Adam Smith en *La Riqueza de las Naciones* (1776) [véase la p. 334 del Tomo IV de la traducción hecha en Valladolid en 1794 por Josef Alonso Ortiz

Parientes de Ustariz en la Argentina

Jerónimo pertenecía a la familia Ustariz que poseía una naviera que hacía el comercio con las Indias y luego dos integrantes de ella se trasladaron a Cádiz: el conde de Reparaz Juan Bautista Ustariz (1728-) y el marqués de Echarria Juan Agustín Ustariz (aprox 1750-). Estos nombraron factor en Buenos Aires a su primo Agustín de Aguirre que inició una familia patricia porteña destacada: su hijo Manuel Hermenegildo fue el primer representante de Buenos Aires en Estados Unidos y sus descendientes fueron Victoria Ocampo Aguirre y Silvina Ocampo Aguirre (escritoras) y Federico Leloir Aguirre (premio Nobel)

VALENTÍN DE FORONDA

Valentín Tadeo de Foronda y González Echavarrí

Era hijo de un noble acaudalado. Nació en Vitoria, el 14 de febrero de 1751, llegó a ser Maestrante de Ronda en 1782, Caballero de la Orden de Santiago en 1793 y Caballero de la Orden de Carlos III en 1801



Valentin de Foronda

Nacido en una familia de seis hermanos perteneciente a la pequeña nobleza alavesa, quedó huérfano a la temprana edad de nueve años, heredando una fortuna considerable que, además de propiedades inmobiliarias, incluía

una importante participación en la Compañía Guipuzcoana de Caracas, la mayor compañía colonial de ámbito vasco. A los dieciocho años de edad contrajo matrimonio en Pamplona con Fermina de Vidarte y Solchaga, hija de un rico comerciante de origen vascofrancés que tendría un gran influjo en el movimiento liberal impulsó las reformas de la legislación comercial del reino de Navarra en las Cortes de 1780.

Carrera en el Ayuntamiento

Siguiendo la tradición familiar de intervención en los negocios públicos, en 1777 se estrenó como concejal y juez de policía en el Ayuntamiento de Vitoria, en donde comenzó a ensayar algunas políticas urbanísticas reformadoras que inmediatamente encontraron la oposición de los grupos de poder más tradicionales, lo que le obligaría a abandonar temporalmente la política local. Pero, lejos de decaer su activismo reformador, pronto emprendió la fundación de la Sociedad

Caritativa —y posterior Hospicio— de Vitoria, y el establecimiento de una fábrica de paños para dar ocupación a la mano de obra de las gentes ociosas y menores acogidos en dicho centro.

Real Sociedad Bascongada

Como era de esperar en un miembro de la nobleza local, Foronda se involucró activamente en las actividades de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, el órgano ilustrado y reformista más importante surgido en el seno de la sociedad vasca en el siglo xviii. Como socio de la misma, participó en los trabajos de las comisiones de Vitoria, compuso varios ensayos destinados a leerse en sus juntas generales y se ofreció para financiar la publicación de *La Recreación política* de Nicolás de Arriquíbar, obra que formalizaba el modelo de desarrollo económico adoptado por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Vergara

En 1782 abandonó Vitoria para fijar su residencia en una casa que el conde de Peñaflores poseía en Bergara, localidad en la que la Sociedad Bascongada había establecido su célebre Seminario Patriótico, inspirándose en las experiencias pedagógicas de las Academias fundadas por Catalina II de Rusia. Aquel centro cultural le dio la oportunidad de vivir de cerca los frutos conseguidos por algunos de los profesores del Seminario en sus laboratorios —como el nuevo método

de elaboración del acero por Zavalo, la obtención química del wolframio por los hermanos Elhuyar y el aislamiento del platino logrado por Chabaneau— y le permitió relacionarse con intelectuales de primer orden —como Proust, Thunborg, Jovellanos, Mas, Ciscar, Asso, Fernández de Navarrete, Samaniego, Santiváñez, Lardizábal, el abate Marchena o Erro— en el mundo de las ciencias y de las letras. De la misma forma, la surtida biblioteca que encontró en Bergara le facilitó la lectura de las obras extranjeras que estaban marcando las pautas culturales de la Ilustración europea, familiarizándole con algunos de los que serían sus autores preferidos: los fisiócratas, Montesquieu, Mably, Brissot de Warville, Filangieri, Beccaria, Rousseau, Helvecio, Condillac, Bielfeld y, sobre todo, cuantos participaron en la *Enciclopedia metódica* editada por Panckoucke.

Viajó por Italia, Francia, Flandes, Gran Bretaña, Alemania y entabló amistad con los profesores extranjeros del Seminario de Vergara, con lo que accedió a bibliografía exterior difícil de hallar en España. Finalmente, se estableció en Burdeos, donde mantuvo contactos con algunos de los representantes del pensamiento ilustrado del momento. Su afición al estudio le transformó en un polígrafo interesado por numerosos temas. Tradujo, entre otras obras, *Instituciones políticas*, del Barón de Bielfeld; *Lógica*, de Étienne Bonnet de Condillac; *Belisario*, de Jean François

Marmontel, y la Enciclopedia metódica de Charles Panckoucke; escribió asimismo diversos estudios sobre Jean Jacques Rousseau.

Publicó habitualmente en la prensa periódica (Diario de Madrid, Diario de Zaragoza, Semanario de Salamanca, etc.). Publicó obras sobre química, lógica, economía y política.

Los artículos periodísticos—en la prensa de tendencia liberal, como El Espíritu de los mejores diarios, El Diario de Madrid, El Semanario de Salamanca o El Diario de Zaragoza—, a través de los que fue poniendo en manos del público la literatura ilustrada extranjera, hicieron de él un personaje bien conocido en el mundo de las letras, y su labor divulgativa le fue reconocida por varias sociedades y academias españolas y extranjeras que quisieron contarle entre sus miembros, como la Academia Real de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona, la Real Academia de Ciencias y Bellas Artes de Burdeos y las Sociedades Económicas de Valladolid y Zaragoza.

Cartas

A mediados de 1788, todavía en Bergara, Foronda decidió publicar el fruto de cuanto le habían “enseñado los viajes, la meditación, la experiencia, la conversación con gentes instruidas y la lectura”, especialmente de obras de economía y jurisprudencia, y dio a la luz en El Espíritu de los mejores diarios, el periódico que dirigía el liberal Crisóbal Cladera, una serie de cartas que

posteriormente serían editadas en dos volúmenes.

Inspiradas en la obra de la escuela fisiocrática francesa, dirigieron su crítica hacia las instituciones económicas y jurídicas fundamentales del Antiguo Régimen, como los gremios, las compañías privilegiadas, la prohibición del interés del dinero, la intervención en los mercados, los sistemas fiscal y aduanero, etc.

La animadversión producida por su carácter intrépido y atrevido entre los defensores del Antiguo Régimen y la política de control político y cultural establecida por Floridablanca a raíz de la revolución francesa le acarrearón a Foronda no pocos sinsabores y denuncias, y le obligaron a desviar su producción literaria hacia otros campos menos comprometidos, como la Química, la Lógica y la Literatura, abandonando temporalmente la edición de obras de contenido socio-político; pero nada de esto impidió que durante la guerra contra la convención francesa su nombre apareciera en los tribunales de la Inquisición como “protector de las máximas francesas y apasionado a su gobierno”. Al finalizar el siglo, el ascenso de las fuerzas ultramontanas y el fortalecimiento político e ideológico del pensamiento conservador debieron de producir un cierto desencanto en Foronda, quien, a la vista de los caminos que se le iban cerrando al movimiento ilustrado, pidió que se le confiara una misión diplomática en el extranjero.

Hasta 1789, fue reflejando en su obra las ideas de Montesquieu, Coyer y el Humanismo de Filangieri, Hume y Brissot de Warville. Desde ese año, empezó a publicar una serie de cartas en las que radicalizaba los principios económicos liberales, publicadas en el *Espíritu de los Mejores Diarios*. Estas cartas fueron reeditadas en Madrid (primer tomo, 1789; segundo, 1794; después reimpresos en 1799) y en Pamplona (1821), bajo el título *Cartas sobre los asuntos más exquisitos de la economía política*, clara defensa de los ideales políticos y económicos liberales y crítica del análisis económico fisiocrático de François Quesnay. Se trataba de una gran crítica al intervencionismo estatal que reflejaban las preocupaciones de las clases burguesas españolas de un modo que era imposible encontrar en escritos anteriores. En ellas afirmó:

“Los derechos de propiedad, libertad y seguridad son los tres manantiales de la felicidad de los estados.”

En dichas cartas citaba las obras de Davenant, John Locke, Adam Smith, Accarias de Serionne, Nicolás Donato, Forbonnais, Graslin, Herbert, Necker, Plumard de Dangeul, etc. En realidad, su pensamiento estaba formado en la escuela fisiocrática de Quesnay y en el lusnaturalismo, a través de las relaciones que tuvo con Burdeos y con Guillaume Grivel, abogado y fisiócrata tardío afincado allí, pero se separó de dicha doctrina en puntos muy importantes.

Rechazaba la descripción del orden social físico de esta escuela y se negaba

a aceptar algunos de los principios analíticos de la misma (impuesto único sobre la tierra y el gran cultivo, por ejemplo) y las políticas derivadas de los mismos. Por otra parte, interpretaba el principio de seguridad según las ideas de Holbach y de Grivel. Por eso criticaba el despotismo y defendía los derechos políticos del ciudadano y la primacía de la soberanía popular sobre la real.

También publicó sus *Cartas sobre la policía* (1781). La variedad de su producción se aprecia en libros como *Miscelánea* o *Colección de varios discursos*, que es una compilación de los discursos pronunciados en la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, que incluye, entre otros textos, *Disertación sobre lo honrosa que es la profesión del comercio* (1778), *Disertación sobre la nueva Compañía de Indias Orientales* (1784) y *Cartas sobre el Banco de San Carlos* (1786-1787). Se ganó rápidamente enemigos por sus ideas. Fue multado y obligado a abandonar Vergara por practicar con su hijo Fausto la inoculación de la viruela, y fue denunciado a la Inquisición por leer libros prohibidos. Además el inquisidor Juan Francisco Torrano lo acusó de connivencia con los franceses durante la Guerra de la Convención (1794-1795) y la ocupación de Guipúzcoa, acusado de ser un colaboracionista francés. Ante estas delaciones, se exilió unos años a París.

Filadelfia

En 1801, una vez logrado que se aten-

dieran sus insistentes peticiones, fue nombrado cónsul general en Filadelfia, permaneciendo en Estados Unidos hasta finales de 1809 y llegando a ocupar el puesto de encargado de negocios cuando las relaciones del marqués de Casa de Irujo, responsable de la legación española en aquel país, con el Gobierno norteamericano alcanzaron un deterioro irreparable.

Durante su residencia en América no sólo desempeñó un trabajo consular eficiente, sino que recogió abundante información política y militar concerniente a las amenazadas posesiones españolas, siguió publicando breves panfletos de índole política y participó en los movimientos ilustrados locales, mereciendo el nombramiento de miembro de la American Philosophical Society de Filadelfia.

En vísperas de su regreso a España vieron la luz varios escritos de Foronda en los que el autor defendía la conveniencia de abandonar las colonias y establecía las bases sobre las que debía asentarse el nuevo orden constitucional: soberanía popular, separación de poderes, garantía de las libertades individuales frente al poder despótico, igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y eliminación de cualesquiera prerrogativas personales basadas en el nacimiento o en la sangre.

La Coruña

Tras permanecer durante un año en Lisboa, Foronda se asentó en La Coruña,

La Junta Suprema lo nombró en 1810 intendente honorario del Ejército, y, tras las Cortes de Cádiz celebradas entre 1810 y 1813 en las que formó parte, fue nombrado miembro de la Junta de Censura, protectora de la libertad de imprenta, en Galicia en donde sus escritos económicos pasaron a un segundo plano para ser sustituidos por una intensa actividad propagandística en defensa del sistema constitucional en los medios de comunicación: El Patriota Compostelano, La Gaceta Marcial y Política de Santiago, y El Ciudadano por la Constitución.

Las controversias públicas, las tertulias en los cafés liberales y la búsqueda de adeptos para la causa durante sus paseos por las áreas rurales gallegas.

Al amparo de la obra de Rousseau, Foronda dirigió sus diatribas más enérgicas contra “los horrores del sanguinario y tenebroso tribunal” de la Inquisición, la tortura, los privilegios de la iglesia gallega o los atropellos de que eran objeto los ciudadanos por parte de los caciques locales y en defensa del principio de igualdad y las libertades de prensa y expresión.

El acatamiento de la Constitución por Fernando VII el 9 de marzo de 1820 trajo consigo la rehabilitación política de Foronda, pues a la distinción de caballero de la Orden de Carlos III que ya ostentaba vino a añadirse el título de ministro honorario del Tribunal Especial de Guerra y Marina, se le reconocieron sus años de prisión y confinamiento como de servicio activo en el cuerpo diplomá-

tico a efectos retributivos, se le llegó a ofrecer la representación de Álava en el Parlamento y, finalmente, las Cortes de 1821 elogiaron “las luces y talentos de este ciudadano benemérito, sus grandes trabajos en obsequio de la literatura y honor de la nación, su infatigable celo por ilustrarla, los riesgos que en todo tiempo ha corrido por esta causa, su larga prisión en Madrid y La Coruña, la ruidosa causa que se le siguió, su sentencia y destierro y los gastos y gravámenes que ha experimentado en sus bienes”.

Por su parte, Foronda no dejó pasar las nuevas oportunidades que le ofrecía el período constitucional y renovó su compromiso con la causa liberal, haciendo uso de las páginas que puso a su disposición Joaquín María Satrústegui, director de El Liberal Guipuzcoano, periódico político, filosófico, literario y mercantil, que editaba la Sociedad Patriótica de San Sebastián.

Banco de San Carlos

Siendo protegido del ministro de Hacienda, Francisco Cabarrús, Foronda defendió la pervivencia del Banco Nacional de San Carlos y participó como accionista en la Compañía naviera de Filipinas.

Sus ideas se vertían en los periódicos El Patriota Constitucional, El Ciudadano por la Constitución y La Gaceta Marcial y Política, desde los cuales combatió la tortura, la Inquisición, los abusos del clero gallego, la falta de garantías procesales en los pleitos, etc. Escribió además unas Cartas sobre la obra de

Rousseau titulada Contrato social, en La Coruña, en 1814. Por sus escritos críticos contra el Antiguo Régimen, se ganó la enemistad de la Iglesia gallega y de los absolutistas de la región.

Tras la derogación de la Constitución de 1812 y la vuelta del Absolutismo fernandino en 1814, ingresó en una prisión madrileña como consecuencia de sus ideas políticas, y al año siguiente fue sentenciado a diez años de destierro en Pamplona. Ahí, a través de Vidarte, pudo colaborar en las Cortes de Navarra en 1817 y 1818 para la inclusión de los principios liberales.

El financista vascofrancés de Bayona Francisco de Cabarrus y Lalanne (1752-1810) se asoció con otros vascos Jean Drouilhet, Miguel de Muzquiz, Valentín de Foronda y otros y creó el banco de San Carlos en 1782 y emitió papel moneda llamados vales reales y en 1789 le fue otorgado el título de conde por el rey Carlos IV y creó la compañía de Filipinas y el canal del hoy llamado canal de Isabel II.

Cabarrus era amigo de Jovellanos y era partidario de la libertad de comercio y vinculó al Banco de San Carlos con la explotación de la plata.

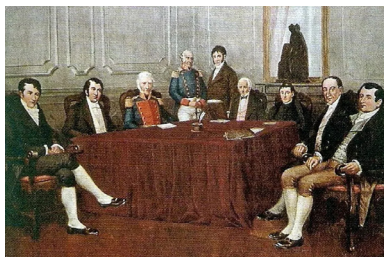
Fallecimiento

Sin embargo, apenas pudo disfrutar de las posibilidades abiertas por el recién estrenado trienio liberal, pues falleció en la capital navarra el 23 de diciembre de 1821, a punto de cumplir los setenta años de edad.

VALENTÍN DE FORONDA Y LOS HOMBRES DE MAYO

Primera Junta

El 25 de mayo se sustituyó la autoridad del virrey por una Junta Gubernativa que traía ideas nuevas, que se expresan en los escritos de los protagonistas, con ello se pueden deducir en dónde se fundamenta el nuevo pensamiento de libertad. El texto de las Cartas de Foronda había llegado a Buenos Aires y en dos ideólogos de Mayo como Vieytes y Rivadavia se encuentran en propiedad, mientras que los lectores son más y puede hacerse una comparativa de textos, para demostrar su conocimiento.



La Primera Junta

Influencia de Foronda

El artículo *Cartas de Foronda: su influencia en el pensamiento económico argentino* del Dr. Manuel Fernández López (1941-) de la Asociación Argentina de Economía Política, trae a colación la influencia de las *Cartas de Foronda* en los miembros de la Junta de Mayo en sus escritos y artículos periodísticos.



Manuel Fernández López

Conocimiento de Foronda

Los que tuvieron conocimiento de las ideas de Foronda fueron:

1) Juan Hipólito Vieytes (1762-1815), consta en su herencia que tenía los doce tomos de *Espíritu de los mejores diarios*, donde se publicaron las cartas

antes de reunirse en dos volúmenes.

2) Gregorio Funes (1749-1829) lo comenta con José Joaquín Araujo.

3) Bernardino Rivadavia (1780-1845) poseedor de las Cartas de Foronda

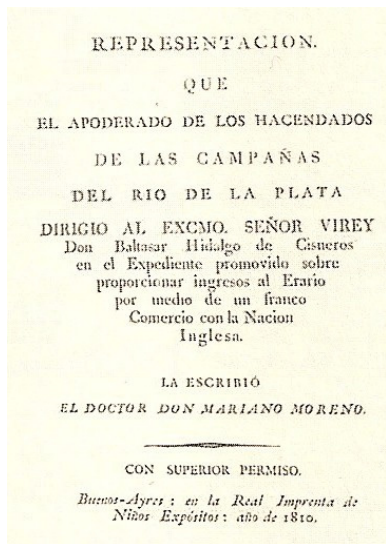
4) Cornelio Saavedra si se compara partes de sus escritos coinciden con algunos pasajes de las cartas de Foronda. En orden cronológico, el primer documento de importancia en cuya argumentación se ven huellas indudables de las cartas de Foronda es el Dictamen (1799) de Cornelio Saavedra (1761-1829) del 20 de mayo de 1799, relativo a los gremios. La historiografía tradicional (Levene, Fernández, Ruiz Guiñazú) examinó este documento comparando su redacción

con el célebre Edicto de supresión, de Turgot, con ignorancia del carácter mediador que tuvo la carta VI de Foronda (1789). La comparación entre ambos textos permite apreciar su correspondencia.

5) Mariano Moreno se ve en el texto de la Representación de los Hacendados escrito en 1809, sustentando principios que se encuentran en la obra de Foronda

6) Manuel Belgrano era un entusiasta estudioso de la economía y cumplió en Europa su formación como abogado, según lo deseaba su familia. Regresó, después de 8 años de estudios en Europa, como secretario del Consulado. Como lo hiciera Bilbao, Buenos Aires creó su consulado que era tribunal para los comerciantes y defendía los intereses del comercio. Belgrano alentó la formación de jóvenes en la escuela de Náutica y dibujo. También armó naves corsarias para las guerras que se desarrollaron en Sudamérica producto de las guerras europeas, como fue el caso de la Guerra de las Naranjas de 1803. Dentro de la Primera Junta era el miembro más avezado en cuestiones económicas y fue autor de varios trabajos de esa especialidad. Usó para su periódico la obra de Foronda como revela el uso de párrafos del autor vasco.

El Correo de Comercio (1810) fue fundado por Belgrano a pedido del virrey Cisneros. A poco tiempo de aparecer el Correo tuvo lugar la Revolución de



Mayo, en la que Belgrano, Moreno y Saavedra desempeñaron un papel principal y dejó a su tiempo comprometió en gran medida

En el Correo aparecen dos cartas firmadas por El Suscriptor acerca de los temas del economista vasco que reproducen las palabras de las Cartas (la VI).

Constitucionalismo de Foronda

El texto de Foronda sobre los princi-

pios básicos sobre los que se asienta el constitucionalismo son definidos en los estatutos argentinos de 1815 y 1816 de forma muy similar, ellos son Libertad, Propiedad, Seguridad e Igualdad. En los textos posteriores como los de Alberdi que dieron el texto de la actual constitución no se los define sino se los consideran implícitos.

JOSÉ URÍA NAFARRONDO

José María de Uria Nafarrondo y Fernández Guilarte

José María de Uría Nafarrondo y Fernández Guilarte, nació en Madrid, en 1750 y falleció en Bilbao el 17 de agosto de 1791. Fue un sacerdote y escritor de temas económicos.

Familia

Por parte paterna procedía de una familia originaria de Orozco que se había instalado en Bilbao a mediados del siglo **XVII**; del matrimonio de su abuelo Fernando Uria Nafarrondo, comerciante y repetidas veces regidor del Ayuntamiento bilbaíno, con María Antonia de Orueta, perteneciente a una familia que dio abundantes cargadores al puerto de la villa, surgiría una descendencia numerosa que continuó estableciendo lazos matrimoniales con otras tantas familias notables de la sociedad mercantil bilbaína de mediados de siglo, de forma que el apellido del biografiado se vio relacionado por vínculos de san-

gre con otros tan notables como los Recacoechea, Arriquibar, Gardoqui, Palacio, Orrantia, Quintana, etc. José Hilarión, su padre, desempeñó, como otros miembros de la familia, diversos cargos de responsabilidad en el Ayuntamiento y en el gobierno del señorío, pero trasladó su residencia a Madrid para emprender allí el comercio de lanas y lencería. Una vez establecido en la capital, desarrolló sus actividades en íntima relación con la colonia vasca que se reunía en torno a la Congregación de San Ignacio, formando parte de una red de originarios de las Provincias Vascongadas a través de la cual no sólo se compartían recuerdos y vivencias comunes sino también oportunidades de negocio y estrategias empresariales.

Inicios

José María nació en Madrid y emprendió la carrera eclesiástica, cursando estudios en las Universidades de Valladolid y Ávila, obteniendo un doc-

torado en Teología y ordenándose de sacerdote en 1769. Tras renunciar a un beneficio eclesiástico en la provincia de León y siguiendo la tradición de los personajes ilustrados que podían permitírselo, emprendió una serie de viajes culturales por Francia e Italia, acompañado por su primo José Ángel de Recacoechea, para asentarse finalmente en Madrid como capellán de la Congregación de San Ignacio, un lugar privilegiado para entrar en contacto con la vida mercantil de la Corte. No obstante, sus conexiones con el comercio bilbaíno debieron de ser intensas desde su misma juventud, pues él mismo se proclamaba vizcaíno y, al dedicar su obra al Consulado y Casa de Contratación de Bilbao, se refería a ella como fruto de “las luces que yo [...] tomé del comercio de esa plaza”.

Asentamiento en Bilbao

En 1778, a raíz del fallecimiento de su padre, trasladó su residencia definitivamente a Bilbao, en donde continuó con su labor de capellán, posiblemente del Consulado, y allí transcurrieron sus últimos años de vida. No cabe duda de que su procedencia de una de las familias de comerciantes más importantes de la ciudad y su parentesco con los linajes más destacados de la villa le tuvieron que facilitar una temprana introducción en las complejidades y la dinámica de la vida mercantil. Ello le permitió disfrutar de un nivel de vida más que acomodo-

do y dejar a su fallecimiento una considerable fortuna a sus allegados. El inventario de bienes que se hizo en aquel momento incluía una casa completa en la calle Santa María, otras dos viviendas separadas en la misma calle, un terreno vacío en la Ribera y considerables inversiones en vales del Canal de Tauste. Después de responder a las obligaciones contraídas con varios particulares y familiares, resultó un saldo de más de setecientos mil reales que, siguiendo la voluntad del finado, fue entregado al cabildo eclesiástico con el objeto de crear una fundación para dotar doncellas que permaneció en activo hasta 1915.

Su obra económica

La relevancia histórica de Uría Nafarrondo procede del significado que adquirió la publicación de su *Aumento del comercio*, una obra que ni siquiera es del todo original por tratarse, en buena medida, de una traducción del *Traité de l'usure et des intérêts* que había escrito en francés unos años antes el sacerdote de Lyon Paul Timoléon de La Forest (1769); no obstante, Uría Nafarrondo, precisamente porque añadió con libertad a la obra de éste cuanto estimó oportuno, no consideró que su trabajo se reducía al de un simple traductor.

El contexto en el que debe entenderse la edición de la obra es el de la tradicional condena eclesiástica del cobro de interés por los préstamos

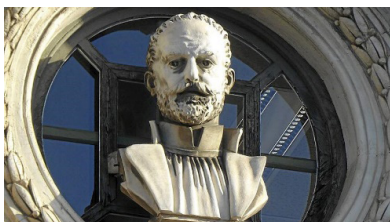
de dinero tomado a préstamo, figura que recibía el nombre de usura. En la elaboración de esta rígida doctrina confluían elementos muy diversos: la antigua filosofía aristotélica, una determinada visión sobre el papel social que cumplía el préstamo de dinero, la espiritualidad cristiana, las doctrinas del derecho natural y todo un aparato jurídico formal. Esto hizo a la doctrina escolástica sobre el interés una fortaleza casi inexpugnable en la que se hizo muy difícil penetrar. Y aunque cuanto concernía al crédito incidía de forma decisiva en el poder relativo de las clases sociales y en la estabilidad social, el pensamiento escolástico estaba lo suficientemente estructurado como para sobrevivir los embates del mismo movimiento ilustrado. A este respecto, no debe pasar inadvertido que las obras que ponen en cuestión en Europa la pertinencia y las conclusiones del análisis escolástico son relativamente recientes (la de Maffei es de 1744, la de Turgot de 1766, etc.). La reacción española frente al pensamiento tradicional tuvo lugar con un cierto desfase, se hizo por lo general dentro del marco intelectual aceptado por el escolasticismo y, como era de esperar, se produjo con ocasión de las dificultades concretas que encontraron en la legislación civil y eclesiástica quienes deseaban comerciar en el mercado libremente con dinero prestado.

El caso de Uría Nafarrondo es paradig-

mático de lo que se acaba de afirmar. En primer lugar, la fecha de edición y las subsiguientes reacciones que ésta siguió provocando bajo la forma de respuestas e impugnaciones, veintiún años después de que un decreto de Carlos III autorizara el pago de interés por el dinero tomado a préstamo por los Cinco Gremios Mayores de Madrid, significa que la figura conocida como usura, lejos de perder su carácter polémico, era aún objeto de confrontación en fechas tan tardías como 1785. En segundo lugar, el autor de ninguna forma renunció al formalismo escolástico; su recurso al modelo tradicional de exposición, construido sobre la base de argumentos escriturísticos, de autoridad, jurídicos y de razón, es un reflejo de su fidelidad al escolasticismo. Finalmente, las referencias de la obra de Uría Nafarrondo al contexto histórico y social en el que escribe pone de manifiesto que no se trataba de una polémica académica sino de un tema conflictivo con repercusiones reales en la vida social; no en vano el autor dedicó el Aumento del comercio al Consulado de Bilbao y hace repetidas alusiones a las necesidades de crédito sufridas por algunos agentes sociales de la época, como eran los comerciantes bilbaínos o los Cinco Gremios Mayores, nuevamente forzados a tomar dinero a préstamo para hacer frente a sus obligaciones.

NICOLÁS DE ARRIQUIBAR

Nicolás de Arriquíbar y Mezcorta (Bilbao, 1714 - id. 1779) fue un comerciante y economista español.



Busto de Arriquíbar en el casa consistorial de Bilbao

Familia

Miembro de una conocida familia vizcaína, arraigada en Bilbao, estrechamente vinculada al Consulado y Casa de Contratación de la Villa, en donde su padre fue su cónsul en 1714 y 1738, y propietaria de un próspero negocio comercial especializado en la exportación de lana. Su niñez transcurrió en Bilbao y su formación guardó una estrecha correspondencia con la extracción comercial de su entorno familiar y social.

Tío de Gabriel María Gardoqui y Arriquíbar, primer embajador de España en Estados Unidos.

Una vez culminada su educación primaria, fue alumno de la cátedra de Matemáticas que mantenía el Consulado de Bilbao.

El negocio de lanas

Entró en el negocio familiar y debido a la amplitud que fue tomando ese negocio, se trasladó siendo joven a Madrid. Allí figuraba, en 1741, al frente de una compañía de comercio propia, Arriquíbar y Compañía, que en sus inicios parecía una mera comisionada del negocio de su padre. La muerte de éste, cuatro años después, le ayudó a consolidar sus actividades. Éstas se extendían al giro de letras, la representación ante la Corte de diversos comerciantes bilbaínos, la comercialización de bienes y, muy probablemente, aunque de manera marginal, la participación en empresas manufactureras; no obstante, el grueso de la misma siguió siendo la exportación de

lana a Londres, Ámsterdam y la mayoría de los centros franceses de comercio de alguna importancia, a cambio de la cual importaba pescado y diversos bienes de consumo. A la consolidación de su posición en Madrid le ayudó también su cómoda inmersión en el pujante mundo de los negocios comerciales y financieros vizcaínos allí asentado (los Gorbea, Uría Nafarrondo, los Gardoqui, etc.), de donde procedía su mujer, Ana Josefa de Mendieta. El matrimonio, que no tuvo descendencia, emparentó y mantuvo estrechas relaciones con la familia bilbaína de los Gardoqui, a la que perteneció el futuro ministro de Hacienda de Carlos IV, su hermana se había casado con José de Gardoqui.

Regreso a Bilbao

A comienzos de los años sesenta, tras pasar algo más de veinte años en Madrid, Arriquirar volvió a instalar su residencia en Bilbao. Comenzó entonces a alternar la gestión de sus negocios con la participación en las instituciones del Señorío. En 1765 y 1769 fue nombrado prior del Consulado. Como tal, tomó parte en expedientes de la máxima relevancia, como las negociaciones con el fin de promover la construcción del camino de Bilbao a Castilla a través de la peña de Orduña o de preservar los intereses comerciales de Bilbao de los intentos de desviar el tráfico de la lana castellana hacia la ruta Burgos-Santander.

También participó en las sucesivas juntas de comerciantes que promovió el

propio Consulado con el fin de dar respuesta a las exageradas críticas planteadas por el padre Calatayud en sus Doctrinas prácticas (1739) con relación a los supuestos hábitos usureros de los traficantes de hierro de Bilbao, así como al empleo en el comercio de pesos y medidas irregulares. En su segundo mandato como prior promovió una reedición de las famosas Ordenanzas del Consulado. Al margen de su participación en esta insigne institución comercial, también lo hizo en las Juntas del Señorío. Durante el período 1772- 1774 fue regidor por el bando gamboíno y responsable de distintas comisiones encargadas de gestionar el recién inaugurado camino entre Bilbao y Castilla. Por su parte, en el ámbito municipal de Bilbao, colaboró en la definitiva institucionalización de la Casa de Misericordia, como fundador de la Hermandad del Refugio, que a partir de 1770 llevó a cabo un importante proceso de modernización de su estructura interna.

Real Sociedad Bascongada

Fue miembro de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País, institución señera de la Ilustración en tierra vasca, en la que ingresó, como socio de mérito y benemérito, en 1768, tan sólo tres años después de que fuera fundada, perteneciendo a ella hasta su muerte. Fue, sin duda, uno de los miembros vizcaínos más activos de la misma. Su principal dedicación fue la realización de diversos informes destinados

al fomento de manufacturas. En 1771 elaboró dos, destinados a la creación en Bilbao de una fábrica de carruajes y otra de listonería y textiles de seda. En los años posteriores colaboró estrechamente con la sociedad para configurar una compañía privilegiada dedicada a salar, escabechar y enriquecer el pescado, con el fin de que éste pudiera después ser comercializado sin sufrir merma en el mercado interior español. Todo ello culminó en la fundación, en 1775, de la Compañía de Pesca Marítima en las Costas del Mar Cantábrico, una empresa privilegiada, cuya existencia fue, sin embargo, muy exigua, se disolvió apenas seis años después, a pesar de contar con el patrocinio del gobierno de Carlos III. A la muerte de Arriquíbar, la Sociedad Bascongada, en razón a los numerosos servicios prestados, no pudo sino dedicarle un merecido “elogio póstumo” en el que destacaba su “genio profundamente calculador” y, en palabras del director, el conde de Peñaflores, su condición de “eminente político y comerciante”.

Libro económico

Precisamente, la Sociedad Bascongada fue la destinataria de la única obra que se le conoce: *Recreación política. Reflexiones sobre el Amigo de los Hombres en su tratado de población, considerado con respeto a nuestros intereses*. La componían originariamente dos grupos de cartas. El primero contenía once, dedicadas preferentemente a la agri-

cultura, y fue redactado entre octubre de 1764 y octubre de 1765; el segundo constaba de siete, relativas a la industria, y fue escrito entre mayo de 1768 y mayo de 1769. En 1771, Arriquíbar incorporó a este segundo grupo una última carta, sobre la única contribución. Al parecer, su deseo, insatisfecho por causas que se desconocen, era la redacción de un tercer grupo de cartas, versado sobre el comercio y la navegación. El grueso del libro (excluida la última carta) fue presentado a las Juntas Generales de la Sociedad Bascongada de 1770, con tan buena acogida que se le invitó al autor a culminar la realización del mismo.

Asimismo, se le pidió preparar una obra sobre aritmética política, materia a la que había aludido reiteradamente en su obra. La Sociedad pretendía que los alumnos de su centro docente, el Seminario de Vergara, comenzaran así a instruirse en los rudimentos de la “utilísimísima ciencia” de la economía política. El resultado fue la traducción del discurso del economista británico Charles Davenant, *Of the Use of Political Arithmetick, in all Considerations about the Revenues and Trade* (1698). Se trataba de un breve tratado, de formato divulgativo, mediante el cual se pretendía persuadir de la conveniencia de incorporar el análisis cuantitativo al estudio de las cuestiones demográficas y económicas, tal y como había sostenido décadas antes W. Petty, descubridor de la aritmética política (economía política). La traduc-

ción española del tratado de Davenant fue realizada en Bilbao, a lo largo del invierno de 1771, de la mano de un autor anónimo. Una vez concluida, la Sociedad Bascongada adoptó la decisión de imprimirla junto a la *Recreación política*; pospuesta por razones económicas. De esta manera, la institución vasca se convirtió en la depositaria de los textos manuscritos de Arriquirar, que convirtió en lectura habitual en sus juntas y comisiones. La edición definitiva de los mismos fue realizada en 1779, bajo la dirección de otro miembro de la Sociedad, el ilustrado alavés Valentín de Foronda.

La *Recreación política* representa un buen ejemplo de la literatura económica que floreció en España a raíz de la llegada al trono de Carlos III. El subtítulo de la obra pone de manifiesto que el objeto de la misma era realizar un examen crítico del popular y muy divulgado *L'Ami des hommes, ou Traité de la population* (1756-1760) del francés Victor Riquetti, marqués de Mirabeau. La literatura agrarista francesa de mediados de siglo y, en particular, la proveniente de la escuela fisiócrata se hallaban en su máximo apogeo cuando Arriquirar comenzó a escribir sus cartas. La resonancia que el libro de Mirabeau y otros similares empezaban a tener entonces en España le llevó a tratar de “examinar con imparcialidad sus proposiciones” y, sobre todo, a rebatir aquéllas cuya adopción sería, a su juicio, perjudicial para los intereses

económicos españoles. De hecho, si alguna idea atraviesa transversalmente el contenido de la *Recreación política*, es la de que el origen de las riquezas no se hallaba únicamente en las actividades agrícolas; también la industria era un sector igualmente productivo y creador de trabajo “útil”. Más aún, Arriquirar, haciendo uso de conceptos económicos muy modernos en su tiempo, como el modelo circulatorio de la renta y el multiplicador de la renta y el empleo, defendía que las posibilidades de crecimiento de la economía española no se hallaban propiamente en la agricultura. La capacidad de expansión de este sector económico se veía seriamente limitada en razón a la rigidez de las necesidades de bienes de primera necesidad y, en particular, al difícil acceso que la agricultura española tenía a los mercados internacionales, debido a la falta de un mercado interior bien estructurado y al atraso en las vías de comunicación. Por el contrario, la industria era presentada en su libro como un sector más dinámico y flexible en cuanto a las posibilidades de consumo de sus productos y con más potencialidades en cuanto a su desarrollo futuro. En defensa de esta estrategia de crecimiento, cuyos fundamentos conectaban no sólo con la omnipresente en el siglo XVIII obra de Uztáriz, sino con la vieja tradición industrialista defendida por diversas corrientes del arbitristo español de la centuria precedente, este

miembro de la Sociedad Bascongada aducía la importancia del consumo como origen y causa de la producción, defendía una actitud positiva hacia el lujo moderado y destacaba el papel económico dinamizador que debía desempeñar la ganancia individual, si bien teniendo siempre presente que las posibilidades de recuperación de la economía española también pasaban por una presencia activa del Estado, que debía reformar el sistema fiscal de rentas provinciales, practicar un moderado proteccionismo en el comercio exterior y realizar una batería de reformas de orientación liberalizadora orientadas hacia dos finalidades centrales: “industria fomentada y agricultura repartida”. Como resultado de todos estos planteamientos, la Recreación política representaba una extensa y fundamentada refutación de las ideas económicas del marqués de Mirabeau, especialmente de las más característicamente fisiócratas, al entender que su adopción resultaría absolutamente inapropiada para el futuro de la economía española. Sus pormenorizadas apreciaciones críticas tenían, en cambio, muchos puntos en común con el mercantilismo tardío de fuerte tendencia liberal de autores como F. V. de Forbonnais, Plumard de Dangeul y otros economistas franceses relacionados con el influyente núcleo de V. de Gournay, quienes habían liderado la oposición a las ideas fisiócratas en la Francia de la década de los años cincuenta.

Junto a su mirada acendradamente industrialista, muy relacionada con el perfil reformador de la propia Sociedad Bascongada, la obra de Arriquibar destacó también en el conjunto del siglo XVIII español debido al uso exhaustivo que en ella se realizaba de una rudimentaria metodología cuantitativa en el análisis de la economía española y sus posibilidades de crecimiento. Esta cuestión era una consecuencia directa de la familiaridad de Arriquibar con la aritmética política. Como ya se ha mencionado, su obra se vio antecedida por la traducción española del tratado sobre este tema realizado por Davenant. Esta traducción fue la única de ese género de literatura económica que vio la luz en la Ilustración española y constituyó una magnífica manifestación del afán cuantitativo en el tratamiento de los temas económicos, que constituyó uno de los ejes vertebrales de todo el pensamiento económico del siglo XVIII español, desde Uztariz hasta Jovellanos. También se debió a ella una parte importante de la notable difusión que la Recreación política alcanzó ya en su propia época. El libro no sólo fue muy apreciado por Jovellanos, Alcalá Galiano, Anzano o Foronda, sino que, a través de Sempere y Guarinos, pasó a engrosar la relación de los tratados económicos más insignes del siglo XVIII español y ejerció una influencia significativa, en cuanto a su orientación liberalizadora e industrialista, en los del siglo posterior, al menos.

CIRCO ROMANO EN ÁVALA

Contacto de los vascos con los romanos

Un concepto erróneo muy generalizado es que los vascos no tuvieron contacto con los romanos y por eso preservaron su idioma y cultura. Estos se preservaron por el carácter del pueblo vasco a pesar de estar romanizados. Más del 40% del vocabulario vasco actual es de origen latino. Sin embargo, conservar más de la mitad del vocabulario patrimonial vasco es toda una hazaña.

Circo el heredero del hipódromo griego

En los Juegos Olímpicos Antiguos, al

igual que en los Juegos Panhelénicos, había carreras tanto con carros de cuatro caballos (tethrippon) como con carros de dos caballos (synoris). Las carreras de carros se incorporaron por primera vez a los Juegos Olímpicos en el 680 a. C. Sin embargo, tenemos relieves micénicos del 1300 a.C. con carros similares. La carrera es el uso deportivo de un vehículo de guerra, que servía para practicar las artes bélicas.

Hay representación de carros cretenses de la época griega micénica. Es una vieja tradición que comienza en 2000 a.C. con la domesticación del caballo, usado primero por hititas y egipcios de la misma forma que los onagros o hemiones (burros grandes) que tiraban del carro de guerra en la Mesopotamia, en el 2500 a. C. y que fueron continuamente usados por los acadios y



Anillo micénico



Carros sumerios de guerra de 2500 a.C.

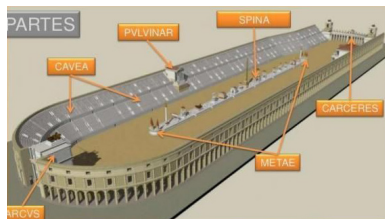
cas; Miróbriga (Santiago do Cacém), con un graderío hecho posiblemente de madera; Segóbriga (Cuenca), con una pista de 400 metros de longitud pero que nunca se llegó a terminar; Sagunto y Valencia.

Estas dos últimas poblaciones, separadas por 24 kilómetros, es probable que rivalizasen en el proyecto constructivo de gran calibre: si el de Valencia puso sus primeras piedras antes, el de Sagunto pudo tener unas dimensiones algo superiores. Otros indicios de circos hispanos se han identificado en Cástulo (Linares, Jaén), Singilia Barba (Antequera), Carteia (San Roque, Cádiz), Carmona (Sevilla), que alcanzaría los 290 metros de longitud aprovechándose de la orografía de la zona, aunque su documentación ha sido muy parcial y se desconoce la cronología; Consabura (Consuegra, Toledo), Laminium (Alhambra, Ciudad Real), cuyos restos se encuentran bajo una carretera; o Astigi (Écija), donde había una gran tradición por las carreras de carros como demuestra el hallazgo de una tablilla de maldición dirigida contra las facciones roja y azul.

En Euskal Herria además del circo de Veleia, se descubrieron muchas construcciones de época romana, parte de las cuales se pueden ver en el Museo de Navarra en Pamplona, entre ellos muchos mosaicos. Pero hasta ahora no se descubrieron restos de ningún teatro ni anfiteatro romano. Se descubrieron termas romanas

Circo Romano

Precisamente queremos hablar del circo descubierto en el yacimiento arqueológico de la ciudad Iruña (nombre vasco) Veleia (nombre romano) en Álava, a 10 km de Vitoria, su capital.



Partes de un circo romano

Esta población fue muy importante en la Antigüedad y en las prospecciones arqueológicas descubrieron la clásica silueta de un circo, edificio llamado estadio en griego y es una pista alargada donde se competía en carreras de cuadrigas, carros de dos ruedas tirado por cuatro caballos. La noticia fue publicada, el 17 de julio de 2024, por la Radio y Televisión Vascas (EITB).

El circo de Veleia tiene 280 metros de largo y 72 metros de ancho, se calcula que podría albergar a 5.000 espectadores. Es el único en su género en la tierra vasca. Se ha logrado identificar su silueta por fotografías aéreas con drones y se procederá a desenterrarlo. Los hermanos Javier e Iker Ordoño de la empresa Arkikus contratada por la diputación de Álava y el Gobierno Vasco, lograron la identificación del circo.



Ubicación del circo romano



Vista del circo de Veleia a desenterrar

Comparaciones

El mayor circo fue el Circo Máximo de Roma y tenía 621 metros de longitud por 118 de ancho y albergaría 150.000 espectadores, el circo de la capital de España Romana, es decir Mérida, tenía 440 por 115 metros y 30.000 espectadores.

Actividades deportivas

Había carreras de carros de 4 caballos (quadrigae), tres (trigae) y de dos caballos (bigae) y los conductores o aurigas ataban las correas a su cintura. Por las dudas llevaban una cuchilla para cortarlas en caso de accidente, normalmente podrían ocurrir cuando se giraba en las puntas. Los carros daban 7 vueltas alrededor de la pista. Pocas noticias tenemos de carreras de jinetes.

Si bien los carros se habían originado para la guerra hace 4500 años atrás, ya en la época romana no se empleaban para la batalla, solamente para los desfiles.



Biga romana

Aurigas

La profesión de auriga era breve ya que morían en accidentes jóvenes el más célebre Scopus murió a los 27 años después de 2000 carreras. En cambio, el célebre hispano lusitano Diocles (español extremeño) se retiró a los 42 años siendo inmensamente rico después de 4.257 carreras. Por lo general,

los aurigas eran esclavos y con las ganancias de los premios podían comprar su libertad.

Concurrencia al circo

Los pobres asistían gratis y los ricos pagaban por localidades mejores con toldos para evitar el sol. Se cursaban apuestas y se llevaba cuenta de las razas y caballos ganadores, para tener una “fija” en las apuestas. Esto era un mundillo en todo circo y en nuestro caso en Veleia había criadores de caballos, artesanos de carros, fabricantes de arneses, capitalistas de juego, herreros, médicos y veterinarios. Podemos imaginar los ancestros de los vascos actuales insertos en este negocio de las carreras como así disfrutando de este espectáculo romano.

Caballos del Imperio Romano

Los mejores caballos eran los hispanos y luego también los de Sicilia, África (Argelia actual), Tesalia (Grecia) y Capadocia (Turquía actual). El caballo más famoso de Hispania fue *Regnator* (hizo 4.000 carreras) y tenemos registrados decenas de otros nombres de caballos famosos.

Vocabulario vasco

Los vascos incorporaron nuevamente las palabras castellanas para denominar el estadio, se dice actualmente *zirku*, es posible que los vascos de aquella época dirían *kirku*.

La estrella principal del circo era el caballo y el euskera preservó una pa-

labra patrimonial propia *zaldi* y acaso emparentado con *t(h)ieldo* (Michelena, FHV, 356n). Plinio, en *Historia Natural*, VIII, 166, dice que los astures llamaban sus caballos *thieldones*.

El otro término es *carro* que en vasco se dice *orga* o *karro*.

El otro punto importante es la apuesta. Es por todos conocido la vocación hacia la apuesta deportiva. En el pasado Pierre de Lancre en siglo **XVII** le llama la propensión del vasco a las apuestas deportivas. El vasco es hombre de retos. Esa afición apostadora está ligada históricamente a los deportes rurales tradicionales en los que los vascos siguen dirimiendo quién levanta más peso, quién corta más troncos, quién siega más rápido un prado, quién arrastra más piedras con sus bueyes, quién llega antes a la meta (antiguamente a la ballena) navegando con su *xalupa* o quién barrena más rápido una roca. Nos imaginamos pues la carrera de carros en la antigüedad en el circo como entusiasmaría a retarse en apuestas. El euskera tiene palabras adoptadas del castellano y propias *apostu* y *trabes*, *dema*.

Futuro

Veremos qué nos brinda la excavación del circo de Veleia. Arkikus de Vitoria también desarrolla software de realidad virtual de sitios patrimoniales. propias reglas, deja al espectador ansioso y fascinado a la vez”.

CARTÓGRAFOS VASCOS DEL SIGLO XVIII

En el siglo XVIII varias expediciones inglesas y francesas recorrieron el mundo para apropiarse de los territorios más convenientes de España y Portugal. A esta actividad se le daba el carácter de investigaciones científicas y geográficas del mundo. Otras naciones siguieron esos ejemplos. España reaccionó promoviendo verdaderas expediciones científicas de la cartografía de sus territorios (América, Oceanía, Fernando Poo y las Filipinas). En ellas se destacaron marinos cartógrafos vascos.

Guerra por los mapas españoles

Las guerras de este siglo entre otras cosas era el apoderamiento de la información geográfica española de sus dominios. Eso fue muy evidente en la Guerra de los Siete Años (1756-1763). La Real Compañía de las Indias Orientales de Inglaterra asaltó premeditadamente Manila en 1762 para robar el archivo geográfico español del Pacífico. La batalla de Manila 24 de septiem-

bre al 6 de octubre y durante 20 meses fue ocupada esa capital española.

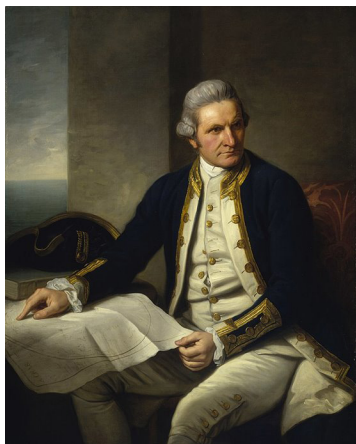
El 1 de agosto de 1762, una flota británica de ocho barcos de línea, tres fragatas y cuatro barcos de carga zarpó de Madrás con una fuerza de 6.839 regulares, marineros e infantes de marina. El comandante de la expedición fue el general de brigada William Draper. Fue asistido por el coronel Monson como segundo al mando, el comandante Scott como ayudante general y el capitán Fletcher como mayor de brigada de la Compañía de las Indias Orientales. La fuerza expedicionaria consistía en el 79º Regimiento de Infantería de Draper, una compañía de Artillería Real, 29 artilleros de la Compañía de las Indias Orientales, 610 cipayos y 365 irregulares. Manila estaba guarnecida por la Guardia Salvavidas del Gobernador General de Filipinas, el 2.º Batallón del regimiento del Rey al mando de Don Miguel de Valdez, infantes de marina españoles, un cuerpo de artillería al mando del Teniente Ge-

neral vasco Félix de Eguiluz, una compañía de Pampangos, y una compañía de cadetes.

La documentación española fue robada por Drake y no devuelta como indicaba las condiciones del tratado de París de 1763 que se debían devolver todo como antes de la guerra con los cambios especificados. Los archivos terminaron en el British Museum o rematados por Sotheby's.

Viajes de un lector de mapas españoles James Cook

Con esa información, suministrada al Capitán James Cook, lo hicieron recorrer el Océano Pacífico descubriendo las tierras ya descubiertas por los españoles y adjudicándoselas por haberlas descubierto el capitán inglés Cook, con el fin de asentarse y reclamarlas.



James Cook

De nada sirvió a los españoles poner nombres a los accidentes geográficos, porque los ingleses los llamaron con sus nombres y borrarón la memoria española, eso pasó por ejemplo en la Australia Española.

Otro ejemplo llamativo son las Islas Hawái. "El descubrimiento del archipiélago de Hawai se atribuye al capitán Cook, quien visitó las islas el 18 de enero de 1778, y las llamó Islas Sándwich en honor al cuarto conde de Sándwich, John Montagu. El archipiélago recibe el nombre de la isla más grande, Hawái, que a la vez es la más oriental. Sin embargo, dichas islas habían sido ya descubiertas por los españoles más de 200 años antes, bautizándolas como islas de los Reyes o de los Jardines. En una carta que el comodoro británico George Anson robó a un galeón español, ya estaban representadas dichas islas con los nombres de La Mesa, Los Majos (Monjes) y La Desgraciada. Por cierto, esta isla de La Mesa se refiere a la montaña-volcán el Mauna-Loa, que los marinos ingleses denominaban table land, que para el caso es lo mismo", explica Mellén.

Hoy se llama estrecho de Torres al que separa Nueva Guinea de Australia por el navegante español Luis Vaez de Torres en 1605, sin embargo, se atreven a decir que Cook descubrió Australia en abril de 1770, es decir 165 años después del descubrimiento español.

Al sur de América

Para los españoles y argentinos lo que es el mar de Hoces, los ingleses lo llaman el pasaje de Drake y la isla de San Pedro es llamada por el Reino Unido islas Georgias del Sur, ocupadas por primera vez por la Argentina en 1904, fue incorporada en 1908 por el Reino Unido con los ocupantes de Argentina en ellas, argumentando que las Georgias del Sur les pertenecían porque el gobernador de Malvinas William Lamond Allardyce (nacido en Bombay, India) lo había dispuesto mediante una resolución. Hoy permanece deshabitada la isla de San Pedro y custodiada por el Reino Unido para que no regresen los argentinos. Sin derecho el Reino Unido no usa la isla de San Pedro y evita su uso a los primeros ocupantes.

Abuso del derecho

Es opinable en el derecho internacional el concepto de abuso de derecho, vean los puntos de vista de Schwarzenberger y Lauterpacht, aunque el derecho civil se usa ese concepto.

Falacias inglesas para pretender territorios

La historia inglesa del Océano Pacífico y del Atlántico Sur carece de veracidad en los descubrimientos. Igualmente, el Reino Unido reclama un sector de la Antártida, argumentando que fue descubierta por el capitán inglés William Smith que desembarcó el 16 de octubre

de 1819, tomó posesión sin tener mandato para ello y verificó la existencia de los restos del navío español San Telmo naufragado poco antes de su llegada en la Antártida, sin buscar la existencia de sobrevivientes, porque no sería el primero en llegar a la Antártida.

Mientras que España descubrió la Antártida siglos antes por Gabriel de Castilla, en 1603, en la latitud 64°Sur.

En una historia paralela a la inglesa, la historia objetiva reivindica la hazaña del marino y la base de España en la Antártida se llama Gabriel de Castilla. El descubrimiento de Gabriel de Castilla fue relatado por el holandés Lurebz de Claesz y publicado en Amsterdam en 1622, quiere decir que cualquiera que la leyerá estaría al tanto del descubrimiento de tierras en esa latitud. Por lo tanto, lo afirmado por Inglaterra es una flagrante falacia, con el fin de adjudicarse territorios a los que no le asiste el derecho del descubrimiento.

Además, Argentina a través del cabildeo de Buenos Aires daba permisos a los foqueros argentinos, como el vasco-argentino Juan Pedro de Aguirre para cazar en las islas cercanas al polo sur, el 25 de agosto de 1818. Es decir, se conocía esa parte de la Argentina y se la explotaba antes del pretendido descubrimiento inglés.

Expediciones geográficas españolas siglo XVIII

1. Expedición de Malaspina y Bustamante: Se llevó a cabo entre 1789 y

1794. Sus objetivos científicos incluían levantamientos cartográficos, estudios etnográficos e históricos, e informes sobre tráfico portuario, comercial y producción económica. Sin embargo, sus materiales recopilados fueron incautados y olvidados debido a problemas políticos con Godoy.

2. Real Expedición Botánica a Nueva España: Se llevó a cabo entre 1787 y 1803.

3. Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada: Fue liderada por el médico y botánico Celestino Mutis. El equipo de Mutis catalogó la flora de lo que hoy es Colombia, descubriendo y clasificando cientos de nuevas especies.

4. Real Expedición Filantrópica de la Vacuna: Se llevó a cabo entre 1803 y 1806.

5. Viajes africanos de Domingo Badía: Se llevaron a cabo en 1801. Badía se disfrazó como Alí Bey.

6. Viajes españoles en el Pacífico Noroeste fueron:

a. Expedición de Pérez Hernández (1774)

b. Expedición de Heceta y La Bodega y Quadra (1775)

c. Expedición de Arteaga y Bodega y Quadra (1779)

d. Expedición de Martínez y Haro (1788)

Cartógrafos vascos

Por eso el aporte de los cartógrafos y expedicionarios vascos del siglo XVIII son importantes, veamos quiénes son.

A) Manuel de Aguirre de Munguía editó en 1782 *Indagación y Reflexiones sobre la Geografía...*

INDAGACION Y REFLEXIONES SOBRE LA GEOGRAFÍA,

CON ALGUNAS NOTICIAS PREVIAS,
É INDISPENSABLES.

POR

EL SEÑOR DON MANUEL DE AGUIRRE,
SARGENTO MAYOR DEL REGIMIENTO DE CAVALLERIA DE
BURGOS, E INYENDIDO N. E. DE LA REAL SOCIEDAD
ECONOMICA DE LOS AMIGOS DEL PAIS.



MADRID MDCCCLXXXII.

POR DON JOAQUIN IZARRA, IMPRESOR DE CAMARA DE S. M.
CON SAN AGUSTIN RECHABAL.

B) Las expediciones hidrográficas de la costa noroeste de América fueron realizadas por los marinos vascos o de origen vasco Juan Francisco de la Bodega y Quadra (nacido en Lima, Perú



Juan Juan Francisco Bodega y Quadra

hijo de vascos), Bruno de Heceta Du-dagoitia, Ignacio Arteaga y Francisco de Eliza. Abarcan la Alaska, el Oregón y la California españolas y producen cartografía de calidad.

C) El cálculo de la longitud en ese siglo era complejo y se hacía por el método de las distancias lunares, que pusieron en práctica los vascos José de Mazarredo (Bilbao) y Juan de Langara (La Coruña, hijo de vascos) en 1772



José de Mazarredo



Juan de Langara

D) José de Emparan cartografía el norte de Filipinas, También lo hace en otra expedición Ignacio María de Alava (Victoria).

E) La isla de Pascua fue reconocida y

cartografiada en 1770 por Cayetano de Langara (gaditano de origen vasco) y Emeterio de Haceta (bilbaíno).

F) Domingo de Boenechea (guipuzcoano) reconoció y cartografió la Polinesia Española (hoy Polinesia Francesa) en la década de 1770.



Sello postal de la Polinesia Francesa

E) El piloto José Goicoechea reconoció, en 1770, una parte de la costa patagónica e islas Malvinas. Hoy, una isla de este archipiélago lleva su nombre.

F) Casi paralelamente, el alférez Cosme Ugarte explora, entre 1767 y 1768, una parte de la costa del sur de Chile, alcanzando los 53° de latitud Sur.

G) Posteriormente Juan Inciarte, piloto de la expedición del navegante Malaspina, hizo observaciones en el golfo de San Jorge de la costa argentina e islas Malvinas.

H) Pero la exploración más completa del estrecho de Magallanes se encomendó a la expedición dirigida por Antonio de Córdoba, (1788-1789). En ella viajaban los oficiales vascos Mi-

guel Zapiain (nacido en Cartagena hijo de un guipuzcoano de San Sebastián), Jose Gardoqui y Jaraveitia (Bilbao) y Cosme Damián Churruca (Motrico, Guipúzcoa)

l) Finalmente, al publicarse por la Dirección Hidrográfica el Atlas Marítimo

de América y Oceanía que recoge toda la cartografía de esos territorios realizada en la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del XIX, vuelven a aparecer los nombres de Cosme Churruca y Andrés de Oyarvide entre los autores de la misma.

JOSÉ DE EZQUERRA Y GUIRIOR

José de Ezquerra

José Javier de Ezquerra y Guirior fue un militar español, descendiente de un antigua y noble familia. Fue comandante del navío de 112 cañones *Real Carlos* durante la segunda batalla de Algeciras.



José de Ezquerra

Nació en Tudela (Navarra) el 25 de enero de 1756, hijo de Joaquín de Ezquerra y Larrea y de Paula Ignacia Guirior y Otazu. Su padre, natural también de Tudela, fue regidor de esta ciudad, mientras que su abuelo, alcalde. Su madre era natural de Aoiz, también en Navarra, habiendo sido el tío de su madre Manuel Guirior, el I marqués de Guirior, virrey de Nueva Granada y de Perú. Un tío suyo, Fermín de Ezquerra, fue teniente de fragata



Escudo de los Ezquerra

Tenía en Tudela un palacio cabo de armería llamado Casa de Ezquerria. Ezquerria significa zurdo en castellano zurdo es una palabra castellana de origen vasco o ibérica. Hoy zurdo en vasco se dice ezkertiar según Elhuyar y ezkerra según Azkue



Palacio Ezquerria de Tudela



Tudela, Navarra

Comienzos

Ingresó como alférez en la compañía del Departamento de Cádiz el 1º de octubre de 1769. Después de aprobar el examen teórico se embarcó en varios barcos para su formación inicial,

siendo ascendido a alférez de fragata el 15 de enero de 1771, y embarcado en el buque *Atlante* navegó en el Océano Atlántico.

Transferido al barco *Princesa* realizó un crucero de entrenamiento a Canarias para luego pasar en la fragata *Lucía* con la que navegó por el Atlántico y el Mediterráneo. Se trasladó a la fragata *Santa Catalina* y se dirigió a las Indias Occidentales cuando el barco se detuvo en Cartagena de Indias.

El 1 de noviembre de 1774 tomó el mando de la corbeta *Ventura* que realizaba misiones de guardacostas, y en uno de sus cruceros, el 23 de mayo de 1775, encalló en la entrada del puerto de Maracaibo. Sometido al Consejo de Guerra, fue absuelto de todos los cargos y se embarcó en la fragata *Industria* y luego en la del Rosario, con la que regresó a Cádiz.

Carrera de marino

Ascendido a alférez de navío el 17 de marzo de 1776, permaneció en el *Rosario* hasta el 27 de agosto que se desarmó la fragata. Transferido a la Infantería de Marina, con la Real Orden del 17 de julio de 1777 fue ascendido al rango de teniente de fragata.

Expedición al África

Embarcado en la fragata *Santa Catalina* al mando de José de Varela y Ulloa, zarpó rumbo al Mar del Plata llevando la noticia de la firma de la paz con Portugal. Firmó el acta de toma de pose-

sión de los territorios africanos entre la delegación española en 1778. Desde Montevideo el barco se dirigió a las islas del Golfo de Guinea para tomar la posesión de las islas de Fernando Poo y Annobón, donde realizaron numerosos levantamientos hidrográficos.

Ezquerria después de África

Llegando a Cádiz el 15 de abril de 1779, el 14 de mayo, ascendió a teniente de navío y se embarcó en el buque *Rayo*, de 100 cañones, en el que izó su estandarte el teniente general Miguel Gastón. Se unió al equipo naval del teniente general Luis de Córdova y Córdova que operaba junto con el francés bajo el mando de Louis Guillouet, conde de Orvilliers, el *Rayo* estaba comprometido en acción en el Canal de la Mancha contra los barcos ingleses al mando del almirante Charles Hardy. Los barcos británicos se vieron obligados a regresar a sus bases perdiendo el buque de 74 cañones *Ardent* que fue capturado por los franceses. Las dos flotas partieron del Canal de la Mancha para bloquear el puerto de Gibraltar donde permaneció hasta el 10 de noviembre de 1781 cuando tomó el mando de la fragata *Santa Bibiana* con la que zarpó rumbo a La Habana y luego a Veracruz, enmarcado en la división del brigadier general Félix de Tejada.

Mandando Córdova la misma escuadra combinada y sobre el cabo de Santa María, el 9 de agosto de 1780, con 27 navíos a su mando, apresó un

rico convoy británico de 57 fragatas cargadas para el ejército inglés en Norteamérica y la India, escoltado por tres fragatas de guerra que pasaron a la Marina Real de España con los nombres de *Colón*, *Santa Balbina* y *Santa Paula*. Este golpe logístico ha quedado como el mayor sufrido en toda la historia por la Royal Navy: capturó uno de los más grandes y ricos convoyes que partió jamás de Portsmouth. Córdova hizo aquel día 3.000 prisioneros de las dotaciones, más 1800 soldados de las compañías reales de las Indias Orientales y Occidentales, valuándose el botín capturado, de mercancías y municiones, en 1 millón de duros. Pese a la persecución de que fue objeto por parte de las fuerzas navales enemigas, que constituían la protección más lejana del convoy, logró conducir sus presas a Cádiz, lo que tuvo gran eco en la prensa de la época y le convirtió en un héroe del momento.

En total fueron capturados 55 transportes (52 en la acción y los otros tres posteriormente), de ellos 36 fragatas, 10 bergantines y seis paquebotes, y con ellos 1.350 hombres de las dotaciones, 1.357 oficiales y soldados de regimientos británicos que pasaban a ultramar y unos 286 pasajeros; total 2.943 prisioneros, además del botín que llevaban y pertrechos de todo tipo, todo valorado en 1.600.000 libras de las de antes, una cifra tan alta que afectó a la Bolsa de Londres.

Capitán de Fragata 1784

Regresó a Cádiz bajo la escuadra del teniente general José Solano y Bote, marqués del Socorro. A su llegada el barco fue desarmado y asignado a los servicios en el arsenal, siendo ascendido a capitán de fragata el 15 de noviembre de 1784. Habiéndose convertido en subcomandante de la fragata *Santa Escolástica*, sirvió en el Escuadrón de Evolución al mando del teniente general Juan de Lángara y Huarte del 9 de febrero al 5 de diciembre de 1787. El 6 de diciembre asumió el mando de la fragata *Santa Teresa* con el que realizó misiones de guardacostas hasta el 24 de marzo de 1788, cuando tomó el mando de la fragata *Santa Leocadia* con la que navegó hasta la isla de Trinidad de Barlovento y luego a Cartagena de Indias. De regreso a Europa, llegó a El Ferrol el 5 de julio de 1789 y su barco quedó atracado.

Capitán de Navío 1792

El 12 de julio de 1791 asumió el mando de la fragata *Santa Elena*, con la que realizó algunas misiones a las islas de São Vicente y La Roca para proteger el tráfico que llegaba de ultramar, siendo ascendido a capitán de navío el 17 de enero de 1792. En 1793, con el estallido de la guerra con la República Francesa, asumió el mando del buque de 74 cañones *San Fermín* adscrito al equipo del teniente general Lángara y Huarte que se reencuentra con el del almirante británico Samuel Hood en la ocupación de Puerto francés de Tolón.

Cuando las fuerzas anglo-españolas evacuaron Tolón, el buque transportó a exiliados monárquicos franceses que se refugiaron en el arsenal, y llegaron a las islas Hyères donde se reunió con el resto del equipo, llegando así al puerto de Mahón (Baleares) y luego a Cartagena.

Tras pasado al mando del buque *San Joaquín*, zarpó rumbo a Livorno donde se embarcó el duque de Parma que iba a casarse con la princesa María Luisa, y una vez realizada la boda salió de nuevo de España con la pareja a bordo para traerla de regreso a Toscana, regresando luego a Cartagena el 11 de julio de 1795. Pasó al mando del buque *San Ildefonso* con el que zarpó hacia Inglaterra en cruceros de vigilancia hasta la firma de la Paz de Basilea, que tuvo lugar el 22 de julio del mismo año.

Guerra con Gran Bretaña

Cuando se declaró la guerra con Gran Bretaña, en diciembre de 1797 tomó el mando del buque *San Fernando*, buque bandera del Jefe de Escuadra Pedro Luis Obregón y Ceballos, convirtiéndose en Jefe de Estado Mayor del equipo naval. Al año siguiente participó en el transporte de las tropas de la división del mariscal de campo, marqués de Casa Caijgal desde La Coruña hasta Santa Cruz de Tenerife, eludiendo la vigilancia que realizaban los buques de la armada inglesa. Regresando a El Ferrol desembarca de San Fernando

con el nombramiento, por Real Orden de 20 de agosto de 1799, de subinspector de suministros del arsenal.

El 4 de enero de 1800 asumió el mando del buque de tres pisos y 112 cañones *Real Carlos*, buque insignia del teniente general Juan Joaquín Moreno. En mayo del mismo año participó con el resto de la escuadra al mando del teniente general Moreno, en la defensa del puerto de El Ferrol del intento de desembarco inglés realizado por las naves del contralmirante John Borlase Warren.

En la madrugada del 26 de agosto, las tropas de desembarco inglesas fueron atacadas por una columna de infantes desembarcados de numerosos barcos españoles, y por 56 marines y 67 soldados del Regimiento de Asturias que habían desembarcado del buque *Argonauta*. El 20 de abril de 1801, los barcos de Moreno zarparon de El Ferrol el 25 siguiente llegando al puerto de Cádiz donde fondearon.

Campaña de Algeciras

El 13 de junio de 1801 un equipo naval francés al mando del contralmirante Charles-Alexandre Léon Durand Linois, compuesto por 3 barcos de línea y una fragata, ayudados por algunas unidades menores españolas, derrotó a un equipo de seis barcos británicos de línea al mando del contralmirante James Saumarez durante la batalla libraron en la Bahía de Algeciras. Después de la batalla, el equipo francés

entró en el pequeño puerto de Algeciras, mientras que los británicos huyeron a Gibraltar en espera de la revancha.

El contralmirante Linois instó a los españoles, a través de su subordinado Pierre Dumanoir le Pelley, para enviar refuerzos, que le permitieran repararse en Cádiz, y desde ese mismo puerto zarparon por orden del almirante de Mazarredo una formación naval al mando del teniente general Moreno, compuesta por cinco buques españoles y un francés, el *Saint Antoine* al mando del comodoro Julien Le Ray, y por una fragata española y varios barcos franceses menores. Habiendo llegado al puerto de Algeciras esa misma tarde,

Moreno se reencontró con Linois, y los dos equipos zarparon nuevamente al amanecer del 12 de julio para volver a Cádiz, perseguido por el equipo inglés de Saumarez. El almirante francés también quiso llevarse consigo el buque *Annibal*, de 74 cañones, capturado a los británicos durante la batalla anterior e incorporado a la flota francesa. Este barco estaba, en mal estado, navegaba a remolque de la fragata *Indienne* retrasando la marcha de toda la formación. Los dos almirantes, siguiendo las nuevas instrucciones dadas por el almirantazgo español, transbordaron en la fragata Sabine, y Moreno, preocupado por llegar cuanto antes a Cádiz, envió al Aníbal de regreso a Algeciras.

El fin

En la noche del 12 al 13 de julio de 1801 se produjo un nuevo enfrentamiento, ya que Saumarez había dejado libres sus naves para quebrar la formación y perseguir la retaguardia enemiga, el buque *Superb*, bajo el mando del capitán Richard Goodwin Keats, logró acercarse a los tres buques de retaguardia.

Fue el *Real Carlos* el que navegó en tándem con el *San Hermenegildo* a babor y el *Saint Antoine* a estribor, pero muy tarde. El *Superb* atacó al *Real Carlos* completamente a oscuras, desde 320 m, que fue fuertemente golpeado, perdiendo el mástil de la gavia y obteniendo un gran incendio a bordo que pronto se hizo visible a todos los demás barcos. La embarcación *San Hermenegildo* aprovechó este hecho y, contrariamente a las estrictas órdenes de Moreno, atacó ciegamente al *Real Carlos*.

El ataque tuvo una respuesta inmediata y los dos barcos españoles comenzaron a disparar andanadas tras andanadas que terminaron cuando el *Real Carlos*, ahora en medio de un incendio incontrolable, se desvió y chocó con el *San Hermenegildo*. Este último permaneció unido al *Real Carlos* y fue inmediatamente presa de un gran incendio. Ninguno de los barcos ingleses de la zona logró rescatar a los marineros de los dos barcos que intentaban abandonar los barcos en llamas a bordo de pequeñas embarcaciones. Ya a las

0:15 horas el *Real Carlos* estalló y se hundió, seguido poco después por el *San Hermenegildo*. Los supervivientes fueron 298, y se registraron más de 1.700 víctimas, entre ellas el comandante del *Real Carlos* José de Ezquerria y Guírior y el del *San Hermenegildo* Manuel Antonio de Emparan y Orbe.

Reconocimiento

En el Panteón de Marinos Ilustres ubicado dentro del recinto de la base militar de San Carlos, en San Fernando (Cádiz), hay una placa con la siguiente inscripción:

A la memoria del Capitán de Navío Don José de Ezquerria y Guirior. Muerto en la voladura del navío de su mando Real Carlos en el combate del estrecho de Gibraltar, 12 de julio de 1801.

Distinción

Caballero de la Orden de Santiago.

Familia

José de Ezquerria se casó con María del Bayo, señora de Laboa, el 18 de octubre de 1783 con la que tuvo ocho hijos. Entre ellos Joaquín Ezquerria del Bayo, que nació en Ferrol, La Coruña, el 11 de septiembre de 1793 y murió en Tudela, Navarra, el 14 de agosto de 1859. Fue un geólogo, ingeniero y escritor español, uno de los miembros fundadores de la Real Academia de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

ÁFRICA DEL RÍO DE LA PLATA

Tratado de San Ildefonso y del Pardo

Tratado de San Ildefonso de 1777 y el Tratado del Pardo de 1778 fueron acuerdos firmados entre España y Portugal para establecer las fronteras en Sudamérica y regular las relaciones comerciales, respectivamente:

Tratado de San Ildefonso de 1777

Este tratado estableció las fronteras entre España y Portugal en Sudamérica, poniendo fin a un litigio sobre sus colonias. España recuperó la Colonia de Sacramento sin compensación para Portugal, y el límite se estableció en la Cordillera de los Indios Tapés.

Tratado del Pardo de 1778

Este tratado de amistad, garantía y comercio estableció que Santa Catalina podía ser escala para el reabastecimiento de las naves españolas. También se estableció la regla comercial de la nación más favorecida y se eliminó el contrato de tráfico de esclavos. Por ellos España cede a Portugal una

parte importante del Brasil actual y en compensación recibe islas africanas y parte continental de África de más de 1 millón de Km² no colonizado por Portugal. España debe tomar posesión de este territorio.

Expedición al África

El marino español que reseñamos en otro artículo, José de Ezquerro se embarcó en la fragata *Santa Catalina* al mando de José de Varela y Ulloa, zarpó rumbo al Mar del Plata llevando la noticia de la firma de la paz con Portugal. Firmó el acta de toma de posesión de los territorios africanos entre la delegación española en 1778. Desde Montevideo el barco se dirigió a las islas del Golfo de Guinea para tomar la posesión de las islas de Fernando Poo y Annobón, donde realizaron numerosos levantamientos hidrográficos.

El primer virrey del Río de la Plata, teniente general Pedro de Cevallos, recibió una instrucción reservada de la Corte el 20 de octubre de 1777 por

la que el ministro de Indias José de Gálvez nombraba comisario regio al brigadier de los Reales Ejércitos Felipe de Santos Toro, conde de Argelejo y el virrey emitió una orden el 27 de octubre de 1777 para que encabezara una expedición que recibiera las islas que debía entregar Portugal, tomando posesión de las mismas en nombre de la corona española y estableciéndose como gobernador dependiente del virrey de Buenos Aires. Las islas debían servir para el comercio de esclavos y se pretendía utilizarlas como escala en una futura ruta desde las Filipinas.

El 17 de abril de 1778 la expedición partió de Montevideo, formada por tres buques: *Santa Catalina*, *Soledad* y el bergantín *Santiago*. El segundo jefe de la expedición era el teniente coronel de artillería Joaquín Primo de Rivera. El asesor técnico era el teniente coronel de ingenieros Francisco de Paula Esteban y el jefe de la flota el capitán de fragata José Varela Ulloa. Ramón Topete era el comandante de la fragata *Soledad* y el teniente de navío José Grandellana el comandante del *Santiago*.

Acciones en África

La flota llegó el 29 de junio de 1778 a la portuguesa isla de Príncipe en donde debía esperarlos el comisario real portugués, siendo maltratados los españoles durante la estadía por los portugueses y bloqueados por los traficantes ingleses, muriendo muchos

expedicionarios por las enfermedades, llegándose a proyectar la toma de las islas Príncipe y Fernando Poo sin esperar al comisario de Portugal. El 27 de septiembre de 1778 se envió hacia España al *Santiago* al mando del teniente de navío José Grandellana, demandando auxilios y órdenes a seguir, a donde arribó el 1 de enero de 1779. Fray Luis Cayetano de Castro, comisario luso, llegó recién el 4 de octubre en la fragata *Nossa Senhora da Graça* procedente de Pernambuco.



Placa que conmemora la expedición en Malabo



Monolito que recuerda la expedición de Argelejo

El 22 de agosto de 1780 el rey Carlos III ordenó al virrey de Buenos Aires que enviara 50 000 pesos en barcos portugueses a los expedicionarios.

Sublevación y retorno

El 24 de septiembre de 1780 se produjo una sublevación encabezada por el sargento Jerónimo Martín, quien apresó a Primo de Rivera. Debido a la adversidad del clima y las enfermedades tropicales que diezaban a los soldados, se temía un ataque de la población bubí. Jerónimo Martín hizo enterrar los cañones y embarcó el 31 de octubre en la nave Santiago rumbo a la isla portuguesa de Santo Tomé, llevando preso a Primo de Rivera, arribando el 16 de noviembre en donde reasumió el mando.

Permanecieron en Santo Tomé, siendo atacados en puerto por tres fragatas inglesas el 24 de septiembre de 1781, luego, tras comprar a los portugueses el navío *Nossa Senhora do Carmo*, el 30 de diciembre partieron hacia el Brasil y llegó a Bahía el 24 de febrero de 1782. El 12 de febrero de 1783 llegaron a Montevideo los remanentes 26 expedicionarios en donde Primo de Rivera entregó al sargento Jerónimo Martín y a los demás sublevados para ser juzgados, pidiendo luego su indulto que fue concedido. De los 247 expedicionarios perecieron o desaparecieron 221 además de 60 esclavos comprados a los portugueses.

Destino de los territorios

Los británicos dominaron la isla de Fernando Poo entre 1827 y 1843 con el pretexto formal de «luchar contra el tráfico de esclavos» Así las cosas, se estableció en Fernando Poo la «Comisión de Represión de la Trata para la captura de barcos negreros y persecución de traficantes». En 1827 fue fundado el establecimiento de Port Clarence, posteriormente llamado Santa Isabel y hoy Malabo. En 1836 el navegante español José de Moros visitó la isla de Annobón, gobernada por Pedro Pomba.

En 1841, Gran Bretaña aún seguía interesada en dominar Fernando Poo, proponiendo la compra de la isla a España. El Congreso Español y la opinión pública lograron parar esta iniciativa. Para afianzar los derechos de España, se envió la expedición de Juan José Lerena y Barry, que en marzo de 1843 izó el pabellón español en Santa Isabel, recibiendo la sumisión de varios jefes locales, como Bonkoro I, rey de los bengas de la isla de Corisco.

El 13 de septiembre de 1845 se hace pública la Real Orden por la cual la reina Isabel II autoriza el traslado a la región de todos los negros y mulatos libres de Cuba que «voluntariamente» lo desearan.

A partir de 1855 se produce una agitada época de luchas internas entre los bengas por la cuestión de las jefaturas locales, luchas que terminan en 1858 con la llegada del primer gobernador

español, Carlos de Chacón y Michelena, quien, en 1858, nombró teniente gobernador de Corisco a Munga I (enfrentado a Bonkoro II). De 1859 a 1875 dejó una guarnición española en la isla, que luego sería trasladada a la isla de Elobey Chico. Dentro de esta política de intervencionismo, en 1864 el gobernador Ayllón nombra rey de Elobey Grande al nativo Bodumba.

El 20 de junio de 1861 se publica la Real Orden por la que se convierte la isla de Fernando Poo en presidio español; en octubre del mismo año se dicta la Real Orden por la que, al no ofrecerse voluntariamente negros emancipados de Cuba para inmigrar a Guinea, se dispone que de no presentarse voluntarios se proceda al embarque, sin su consentimiento, de 260 negros cubanos, a los que se unirán posteriormente represaliados políticos.

La región será ampliamente explorada por el vasco Manuel de Iradier y Bulfy, a cargo de dos expediciones (en 1875 y 1884) que también tendrá por misión acabar con los levantamientos de varias villas-estado fang. Durante el periodo 1887-1897, varios representantes españoles establecen relaciones con el rey Moka de Fernando Poo, quien en la segunda mitad del siglo XIX unificó a todos los clanes bubis (le seguirán Sas Ebuera entre 1899-1904 y Malabo entre 1904-1937, año este último en el que el rey fue encarcelado por las autoridades españolas). La porción continental, Río Muni, se convirtió en

Protectorado en 1885 y en Colonia en 1900, año en el que un tratado firmado en París determinó los límites del territorio reconocido a España.

Gobierno Bubi

En la isla de Fernando Poo había una estirpe real del pueblo Bubi. Malabo Löpèlo Mèlaka o rey Malabo I (Moka, Fernando Poo, actual Bioko, 1837 – 19 de abril de 1937) fue primero un líder local bubí y un rey bubí en plenas funciones entre 1875 y 1899 (entre 1904 y 1937, reinó simbólicamente elegido por el pueblo bubí como símbolo de autodeterminación bubí ante los colonos españoles). Francisco Malabo Beosá (23 de junio de 1896 – 16 de noviembre de 2001) fue uno de los tres hijos del rey Malabo I entre los grupos bubis del país. Tras la muerte de su padre en 1937, y el fallecimiento años después de sus dos hermanos, se convirtió en el último sucesor legítimo de Malabo I. Francisco falleció a la edad de 105 años en la localidad de Moka (Bioko Sur), dejando nueve hijos, 62 nietos, 84 bisnietos y 17 tataranietos.

Al estallar la Primera Guerra Mundial en 1914 (en la que España se declaró neutral), Río Muni estaba totalmente rodeada por la colonia alemana de Camerún y no muy lejos del África ecuatorial francesa, de manera que cuando empezaron los combates entre las tropas coloniales, hubo miedo por parte de las autoridades españolas de que esos combates se trasladaran a Río

Muni. Para solucionar el problema, el gobernador Ángel Barrera hizo instalar cuatro puestos militares (Mibonde, Micomiseng, Mongomo y Ebibeyin) muy simples (sin emisoras de radio o ametralladoras y con muy pocos soldados), pero que fueron suficientes para mostrar los límites simbólicos de la soberanía española y cumplieron su función, evitando la extensión de la guerra hacia la Guinea Continental. Posteriormente esas bases se convirtieron en focos de crecimiento comercial y desde allí se lanzaron ataques contra los fang que se resistían a la colonización.

El 30 de diciembre de 1916 España envió una compañía expedicionaria de infantería de marina para hacerse cargo de tropas alemanas que, procedentes de Camerún, se habían internado en la Guinea Española huyendo de la presión británica. El grueso volvió en 1917, quedándose oficiales junto a los internados hasta que acabó la guerra. En 1918, y con el conflicto mundial a punto de finalizar, ocurrió una rebelión indígena en el interior de Río Muni, que fue reprimida por las tropas coloniales españolas. No obstante, los conflictos armados que a menudo rebasaban las fronteras de la colonia convencieron a las autoridades para empezar una verdadera colonización del territorio. Al término de la Gran Guerra comenzarían a establecerse misiones, plantaciones y puestos militares a lo largo del interior del territo-

rio guineano mientras se lanzaban expediciones para someter a las tribus.

Tanto el territorio insular como el continental fueron unidos en 1926 como la colonia de Guinea Española. Para esta época terminan de disolverse las estructuras previas tradicionales de los reinos nacionales locales, consolidándose la administración de corte europeo importada por los españoles. Sin embargo, España carecía de la riqueza y el interés necesarios para desarrollar una infraestructura económica importante durante la primera mitad del siglo *xx*. No obstante, España desarrolló grandes plantaciones de cacao en la isla de Fernando Poo con miles de peones de la vecina Nigeria.

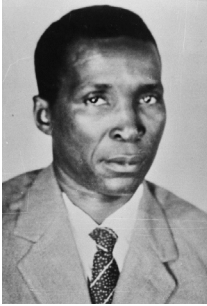
En 1936 cuando, iniciada ya la guerra civil española, se unió al Alzamiento contra la República, provocando la efímera Toma de Guinea. En 1942, se desarrolló en territorio ecuatoguineano la llamada Operación Postmaster.

Vuelo inaugural con Iberia de Madrid a Bata, año 1941

Hasta 1956, las islas de Fernando Poo y Annobón, formaron parte del Territorio de Guinea Española. El 21 de agosto de 1956 dichos territorios fueron organizados con el nombre de Provincia del Golfo de Guinea. Durante este periodo empiezan a surgir tímidamente los primeros movimientos independentistas en el país, como el liderado por Acacio Mañé Ela.

Independencia

En marzo de 1968, bajo la presión de los nacionalistas ecuatoguineanos y de las Naciones Unidas, España anunció que concedería la independencia. Se formó una Convención Constituyente que produjo una ley electoral y un borrador de constitución. Terminada la segunda fase de la Conferencia Constitucional (17 de abril-22 de junio de 1968) se llevó a cabo la consulta.



Presidente Francisco Macías Nguema

El referéndum sobre la constitución se produjo el 11 de agosto de 1968, bajo la supervisión de un equipo de observadores de las Naciones Unidas. Un 63 % del electorado votó a favor de la nueva

constitución, que preveía un gobierno con una Asamblea General y un Tribunal Supremo con jueces nombrados por el presidente.



Presidente Teodoro Obiang

Relaciones con la Argentina

Fruto de ese primer contacto con los argentinos, los ecuatoguineanos tienen un colegio llamado República Argentina en la calle de su nombre en la ciudad de Malabo y hay videos de YouTube en que se narra la relación. El presidente Teodoro Obiang visitó en visita oficial a Buenos Aires en 2008.

NOTIVASCAS

Período 1º de mayo al 31 agosto de 2024

Se continuaron las actividades presenciales en nuestra sede de charlas y conferencias. Además, se emitieron por correo electrónico las novedades de nuestra Institución y temas de interés para nuestros miembros e interesados.

Albisteak

Esta hoja de noticias que anticipaba los temas de las reuniones semanales en la Fundación siguió emitiéndose. Los temas de los envíos por Internet fueron:

3 de mayo se informa sobre el desarrollo de la Feria del Libro de Buenos Aires del 25 de abril al 13 de mayo en el predial de la Sociedad Rural Argentina y de las actividades de pintura de escudos heráldicos vascos por Amelia Rigada Atucha y hay un artículo sobre el idioma vasco

10 de mayo recuerda el nacimiento del pintor Mauricio Flores Kaperotxipi, se

evoca también al escultor Néstor Basterrechea y se anuncia la actividad de pintura de escudos heráldicos en el stand por la artesana Amelia Rigada Atucha de la Feria del Libro de Buenos Aires.

17 de mayo se inserta una nota sobre el fallecido fraile capuchino Casiano de Goldaraz y otra sobre el 80º aniversario del centro vasco Euzko Etxea de La Plata.

3 de junio Hay un artículo sobre la *fundación de la ciudad de Buenos Aires* e invita a los miembros para el acto de evocación de la ciudad de Buenos Aires el 11 de junio a las 11 horas en la plazoleta 11 de junio de 1580

9 de junio Hay un artículo sobre los *centros vascos de la ciudad de Buenos Aires* y de la Fundación Juan de Garay y sus actividades

26 de junio un artículo sobre *Pensadores económicos vascos del siglo XVIII*

19 de julio anuncia la conferencia del 30 de julio de *Un pesador económico vasco en la Junta de Mayo* e incorpora un

artículo sobre un circo romano en el País Vasco

25 de julio anuncio de la conferencia del 30 de julio y la misa de San Ignacio. Se inserta un artículo sobre Economía Foronda y la Primera Junta de Gobierno.

1º agosto se inserta una nota sobre *Cartógrafos vascos en el siglo XVIII en América, Oceanía y Asia*.

9 de agosto difunde el libro *Los Vascos en la Argentina* y pone un artículo sobre *Definición de apellidos vascos y criterios: amplio o restricto*

16 de agosto informa sobre los apellidos vascos y anuncia una charla al respecto.

23 de agosto hay un artículo sobre las actividades espaciales vascas

Reuniones presenciales y actos

Reuniones presenciales, conferencias, Los martes a posteriori de la exposición se realiza un cóctel para que socialicen los asistentes y eventualmente se cena en el restaurante del Centro Vasco Francés. Las fechas fueron:

1º al 13 de mayo continuación de la Feria del Libro comenzada en abril. Horarios de la Feria de 14 a 22 horas los días laborables y los fines de semana y feriado de 13 a 22 horas. El sábado 27 de abril, día de la Feria, es de 13 a 24 horas. Es la apertura y atención del stand.



Público en el stand



Artista Rigada Atucha pintando sobre porcelana



Ejecución de la pintura en porcelana



Público en el stand



Stand de la Fundación en la Feria del Libro



Amelia Rigada Atucha con su artesanía y J.Beramendi



Pasillo de la Feria del libro

Durante la Feria del Libro el público consultó los libros que la Delegación del Gobierno Vasco en la Argentina Mercosur envió para exposición. Además de todo el material editado por la Fundación que consta de 55 ejemplares distintos de la revista institucional y 30 libros editados.

Principalmente consultaron el libro *Los Vascos en la Argentina*, donde están 25.000 apellidos vascos en la Argentina.

Hubo interesados en la cultura vasca que se anotaron para recibir las noticias semanales de la Fundación, hasta el momento hay 800 interesados que reciben de marzo a diciembre las noticias y artículos de la Fundación.

También se contestaron las inquietudes que presentaban los visitantes centrados en los apellidos, la ciudadanía española a causa de la ley de nietos.

4 de mayo y 12 de mayo de 18 a 21 horas en el stand la artista Amelia Rigada Atucha estará pintando escudos sobre porcelana. cuya especialidad es pintar

escudos de familias vascas, continúa la actividad empezada el 28 de abril pasado.

7 de mayo en el salón Domingo Faustino Sarmiento a las 19:00 horas. Charla sobre el idioma vasco y las cuatro publicaciones del 2023 por J. Beramendi. El idioma vasco, su origen, hablantes actuales, academia de esta lengua.

11 de junio Acto de conmemoración de la fundación de la ciudad de Buenos Aires, que se desarrolló con la participación de la Fundación y el Gobierno de la Ciudad d Buenos Aires. Estuvo presente la banda del regimiento de Patricios que interpretó marchas patrióticas. Hicieron uso de la palabra el presidente de la Fundación Diego M. Ibarbia y el representante del Gobierno y colocaron senda corona de laureles a los pies de la estatua del fundador general vizcaíno Juan de Garay.

Estuvo presente una delegación del colegio Euskal Echea, portando sendas banderas argentina y vasca. El público presente participó del evento y estaba especialmente invitada la representante de la Juan Central de Estudios Históricos de la Ciudad de Buenos Aires

30 de julio conferencia con el tema *de Un pensador vasco en la economía de la Junta de Mayo* por J. Beramendi

31 de julio 19 horas misa pontifical

en la iglesia de San Ignacio celebrada por el arzobispo de Buenos Aires Jorge Ignacio García Cuerva en el día de San Ignacio de Loyola. El templo estaba colmado por representantes del arma de ingeniería, agrupaciones vascas de la ciudad de Buenos Aires como la Fundación Vasco Argentina Juan de Garay, Laurak Bat, y parroquianos. A la salida de misa en la puerta la banda del regimiento de granaderos General San Martín entonó marchas que fueron seguidas y aplaudidas por los que habían asistido al santo oficio y los celebrantes. La organización llevada a cabo por el cura párroco Francisco Baigorria fue impecable. La difusión fue eficaz porque convocó a muchos asistentes.

21 de agosto conferencia sobre apellidos vascos por J. Beramendi

Instagram

Se suben fotos de las actividades

Facebook

Se suben las presentaciones Power Point de las actividades

Atención de consultas

En el transcurso del cuatrimestre se resolvieron consultas por Internet y presenciales

ZURRUKUTUNA

Es similar a otras sopas de ajo de España la particularidad es el agregado de bacalao. Se podría hacer sin el bacalao la sopa de ajo castellana. *Berakatz* es ajo pero hoy se dice *baratxuri* (planta blanca) mientras que *zurrukutuna* es ronquido. Los vascos usan un pan especial llamado *sopako*, que es una rosca de pan que lo dejan 5 días para que se endurezca y luego lo cortan en pedazos para incorporarlo. En Euskal Herria se usa pimiento choricero, aquí le agregamos el pimentón ahumado.

Ingredientes

1/2 barra pan del día anterior
4/5 dientes de ajo
100 ml aceite de oliva virgen
1 a 1,5 l. caldo (fumée, pollo o verduras)
1 cucharadita pimentón picante
1 cucharadita de pimentón ahumado
2 huevos
250 gr bacalao desalado
Sal



Preparación

1. Cortamos en rodajas finas media barra de pan del día anterior
2. Pelamos los ajos, van a ir enteros
3. Calentamos el caldo
4. Freímos los ajos en una cazuela con aceite. Solamente dorados no marrones. Retiramos y reservamos
5. Rehogamos el pan en la misma cazuela hasta que se dore
6. Añadimos el caldo caliente y los ajos
7. Dejamos hervir 15 min a fuego medio. 8. Probamos y salamos
9. Añadimos los pimentones y mezclamos
10. Ponemos el bacalao y cocinamos un minuto
11. Apagamos el fuego y ponemos los huevos y en cinco minutos los huevos se hacen.
12. Servimos en dos platos con un huevo poché en cada uno.



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Esta publicación cuenta, para su edición e impresión, con un subsidio específico del Gobierno Autónomo Vasco.